



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9021^a sesión

Lunes 25 de abril de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidenta:</i>	Dame Barbara Woodward	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sr. Hoxha
	Brasil	Sr. De Almeida Filho
	China	Sr. Zhang Jun
	Emiratos Árabes Unidos	Sr. Abushahab
	Estados Unidos de América	Sr. Mills
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sra. Gasri
	Gabón	Sr. Biang
	Ghana	Sr. Agyeman
	India	Sr. Raguttahalli
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sr. Kiboino
	México	Sra. Buenrostro Massieu
	Noruega	Sra. Juul

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-32870 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Argelia, Bahrein, Bangladesh, Cuba, Egipto, Indonesia, la República Islámica del Irán, Israel, el Japón, Jordania, Kuwait, el Líbano, Malasia, Maldivas, Marruecos, Omán, el Pakistán, el Perú, Qatar, la República de Corea, la Arabia Saudita, Sudáfrica, la República Árabe Siria, Túnez, Turquía y la República Bolivariana de Venezuela.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y la práctica establecida anteriormente a ese respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, a participar en esta sesión.

El Sr. Wennesland participa en la sesión por videoconferencia.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito también a participar en esta sesión al Jefe Adjunto de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Silvio Gonzato; el Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Magged Abdelfattah Abdelaziz; y el Vicepresidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, Excmo. Sr. Neville Gertze.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Wennesland.

Sr. Wennesland (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar deseando a todos los musulmanes un feliz Ramadán. Hago extensivos mis buenos deseos a todos los cristianos y judíos que han celebrado la Pascua y el Pésaj.

Cuando informé al Consejo en marzo (véase S/PV.9000), expresé mi esperanza de que este mes y sus

días festivos fueran un momento de paz y celebración. Lamentablemente, este periodo se ha visto caracterizado por la violencia en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, y por los atentados terroristas en Israel, a resultas de los cuales decenas de civiles han muerto y resultado heridos. En Jerusalén, la situación se mantiene relativamente tranquila, a pesar de la retórica incendiaria y los enfrentamientos violentos entre los palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes que se han producido en los Santos Lugares.

En Gaza, el lanzamiento de cohetes está socavando la frágil estabilidad que reina desde el pasado mes de mayo. Permítaseme ser claro: no hay justificación para los actos de terrorismo o de violencia contra los civiles. Hay que poner fin de inmediato a la violencia, los actos de provocación y la incitación, y deben ser objeto de condena unánime.

También reitero que los líderes políticos, religiosos y comunitarios de todas las partes deben seguir haciendo la parte que les corresponde para reducir las tensiones, mantener el *statu quo* en los lugares sagrados y garantizar que su santidad sea respetada por todos. A ese respecto, acojo con agrado las declaraciones de altos funcionarios israelíes en las que se reitera el empeño de Israel de mantener el *statu quo* y se garantiza que solamente los musulmanes puedan rezar en la Explanada Sagrada.

En este momento delicado y volátil, los líderes israelíes y palestinos han realizado algunos esfuerzos encomiables para aliviar las tensiones, condenar los ataques y frenar la violencia. Los asociados regionales e internacionales, como las Naciones Unidas, Egipto y Jordania, han colaborado para contribuir a restablecer la calma en los lugares sagrados y a garantizar el acceso permanente de los fieles musulmanes. Hay que seguir desplegando esos esfuerzos.

La violencia diaria se intensificó notablemente en los territorios palestinos ocupados y en Israel.

En la Ribera Occidental ocupada e Israel, 23 palestinos, entre ellos tres mujeres, murieron a manos de las fuerzas de seguridad israelíes durante manifestaciones, enfrentamientos, operaciones de búsqueda y captura, ataques y presuntos ataques contra israelíes y otros incidentes, y 541 palestinos, entre ellos 30 mujeres y 80 niños, resultaron heridos. Los colonos u otros civiles israelíes perpetraron 66 ataques contra palestinos, que se saldaron con nueve personas heridas y daños a bienes palestinos.

En total, 12 israelíes, entre ellos dos mujeres, así como tres ciudadanos extranjeros, murieron, y 82

israelíes, entre ellos unos seis niños y cuatro mujeres, así como un ciudadano extranjero, resultaron heridos por los palestinos en ataques con disparos, apuñalamientos y embestidas, enfrentamientos, lanzamiento de piedras y cócteles molotov y otros incidentes. En total, los palestinos perpetraron unos 104 ataques contra civiles israelíes, con el resultado de lesiones de personas y daños a bienes israelíes.

En dos semanas se produjeron cuatro atentados terroristas dentro de Israel, los más mortíferos de los últimos años. El 22 de marzo, un hombre árabe israelí mató a cuatro civiles israelíes, entre ellos dos mujeres, en un atentado en la ciudad israelí de Be'er Sheva, antes de ser abatido a tiros por civiles israelíes. Una semana más tarde, dos hombres árabes israelíes llevaron a cabo un ataque a tiros en la ciudad israelí de Hadera, y mataron a dos israelíes e hirieron a otros cuatro, antes de ser abatidos a tiros por las fuerzas de seguridad israelíes.

El 29 de marzo, un hombre palestino de la Ribera Occidental mató a tiros a tres israelíes y a dos ciudadanos extranjeros, e hirió a otros diez en un ataque a tiros en la ciudad de B'nai Brak, en el centro de Israel. El asaltante fue abatido por la policía israelí. El 7 de abril, un palestino del campamento de refugiados de Yenín, en la Ribera Occidental, perpetró un atentado a tiros en el centro de la ciudad israelí de Tel Aviv, en el que murieron tres civiles israelíes y 14 resultaron heridos. Tras una intensa persecución, el agresor fue abatido por las fuerzas de seguridad israelíes el 8 de abril.

Tras los atentados en Israel, las autoridades israelíes reforzaron considerablemente la presencia de las fuerzas de seguridad israelíes a lo largo de la barrera de separación y aumentaron las operaciones militares dentro de la Ribera Occidental ocupada.

El 31 de marzo, dos palestinos, entre ellos un joven de 16 años, murieron en enfrentamientos e intercambios armados en Yenín durante una operación de búsqueda y captura de las fuerzas de seguridad israelíes; veinte palestinos resultaron heridos.

El 10 de abril, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a tiros a una mujer palestina desarmada con problemas de vista que corría con los brazos levantados hacia un puesto de control de las fuerzas de seguridad israelíes cerca de Husan. Las autoridades israelíes dijeron que están investigando sobre el incidente.

Ese mismo día, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon e hirieron a un joven palestino de 16 años, que posteriormente murió a causa de sus heridas.

El 13 de abril, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a tiros a un joven palestino de 14 años durante los enfrentamientos en Husan. Las fuerzas de seguridad israelíes afirmaron que el muchacho había intentado lanzar un cóctel molotov contra las fuerzas de seguridad israelíes cuando fue abatido, una versión refutada por testigos presenciales palestinos.

Las fuerzas de seguridad israelíes también mataron a palestinos durante operaciones de búsqueda y detención, intercambios de disparos y enfrentamientos, como el 2 y el 9 de abril en Yenín; el 10 de abril en Belén y Yenín; el 13 de abril en la aldea de Silwad, cerca de Ramala, y en Nablus; el 14 de abril en Kafr Dan, cerca de Yenín, y el 18 de abril en la aldea de Yamun, cerca de Yenín.

Otros palestinos murieron a tiros, al parecer en el contexto de ataques o intentos de ataques de las fuerzas de seguridad israelíes o de civiles israelíes, el 31 de marzo, cerca del asentamiento de Neve Daniel, y el 10 de abril en Hebrón.

El 15 de abril, durante las primeras horas de la mañana, un gran número de palestinos se reunió en el complejo de Al-Aqsa. Algunos palestinos lanzaron piedras, artificios de pirotecnia y otros objetos pesados contra las fuerzas de seguridad israelíes, que utilizaron granadas aturdidoras, balas con punta de esponja y porras, contra algunos transeúntes incluidos. En medio de esos enfrentamientos, varias docenas de palestinos entraron en una mezquita del recinto, y algunos siguieron lanzando piedras y artificios de pirotecnia contra las fuerzas de seguridad israelíes. Tras un enfrentamiento con los que estaban dentro, la policía israelí entró en la mezquita y detuvo a los que estaban atrincherados dentro. Durante los enfrentamientos, se produjeron algunos daños en la estructura de la mezquita.

Unos 160 palestinos resultaron heridos, entre ellos cuatro mujeres, 27 niños y al menos un periodista, mientras que unos 400 fueron detenidos, la mayoría de los cuales fueron liberados más tarde ese mismo día. Según las fuerzas de seguridad israelíes, tres policías resultaron heridos durante los enfrentamientos. La conducta de las fuerzas israelíes ha suscitado preocupación por el posible uso excesivo de la fuerza. Es importante destacar que las oraciones del mediodía se celebraron posteriormente ese día sin mayores incidentes.

En los días siguientes se produjeron otros enfrentamientos, aunque más limitados, en los lugares sagrados y en la Ciudad Vieja y sus alrededores. Unos 52 palestinos resultaron heridos por las fuerzas de seguridad israelíes en esos incidentes, y diez israelíes resultaron heridos por

palestinos en dos incidentes distintos. El 19 de abril, las autoridades israelíes decidieron, de conformidad con la práctica del pasado, que no se permitiera a los no musulmanes visitar la Explanada Sagrada entre el viernes 22 de abril y el final del mes del Ramadán.

A pesar de las tensiones, en general, centenares de miles de musulmanes, judíos y cristianos han podido celebrar los días santos en la Ciudad Vieja y sus alrededores en relativa paz y sin mayores exacerbaciones.

Reitero que los autores de todos los actos de violencia deben rendir cuentas y ser enjuiciados con rapidez. Las fuerzas de seguridad deben actuar con la mayor moderación posible y recurrir a la fuerza letal solo cuando sea estrictamente inevitable para proteger vidas. Me siento especialmente consternado por el hecho de que los niños sigan siendo víctimas de la violencia. Insto a las autoridades israelíes y palestinas a que lleven a cabo investigaciones exhaustivas y transparentes sobre todos los casos de posible uso excesivo de la fuerza.

Con el telón de fondo de las actividades de asentamiento permanentes y de la presión que se ejerce sobre las comunidades palestinas en la Ribera Occidental ocupada, así como del aumento de las tensiones, la violencia relacionada con los colonos siguió siendo intensa, especialmente tras los atentados terroristas en Israel.

El 10 de abril, docenas de palestinos destrozaron e incendiaron un lugar sagrado judío situado en la zona A de la ciudad de Nablus, en la Ribera Occidental, antes de ser dispersados por las fuerzas de seguridad palestinas. El vandalismo en lugares religiosos es inaceptable y puede agravar la situación. Exhorto a todas las partes a que garanticen el respeto y la protección de los lugares de culto.

En cuanto a los acontecimientos relacionados con los asentamientos, el 27 de marzo, varios miembros de una organización de colonos israelíes, acompañados por la policía israelí, tomaron la primera planta de un edificio histórico en la ciudad vieja de Jerusalén. La incautación de los colonos se produjo en el marco de un proceso judicial en curso sobre la propiedad de la finca abierto entre la organización de colonos y el Patriarcado Ortodoxo Griego. En una declaración publicada el 29 de marzo, el Patriarcado calificó la incautación como una amenaza para la continuidad de un barrio cristiano en Jerusalén.

El 19 de abril, miles de activistas israelíes, acompañados por miembros de derechas de la Knéset, marcharon hacia el asentamiento evacuado de Homesh, exigiendo su restablecimiento. Antes de la marcha, las fuerzas de seguridad israelíes cerraron temporalmente

la carretera principal y bloquearon las entradas a varias aldeas, lo que provocó enfrentamientos con los palestinos. Al menos 14 palestinos resultaron heridos por balas de metal recubiertas de goma. Reitero que todos los asentamientos son ilegales según el derecho internacional y constituyen un obstáculo considerable para la paz.

En las fechas anteriores al Ramadán y en durante el mes, se registró una ralentización de la demolición de viviendas palestinas. En total, durante el período que abarca el informe las autoridades israelíes demolieron o confiscaron 27 construcciones de propiedad palestina en la zona C y una en la Jerusalén Oriental ocupada u obligaron a los propietarios a derribarlas, lo que provocó el desplazamiento de ocho palestinos, entre ellos cuatro niños. Esas demoliciones se llevaron a cabo por la inexistencia de permisos de construcción expedidos por Israel, que son prácticamente imposibles de obtener para los palestinos. El 30 de marzo, el Tribunal Supremo de Israel decidió aplazar unos seis meses un fallo sobre la posible demolición de 38 viviendas en la aldea palestina de Al-Walajeh, cerca de Jerusalén, citando los avances en las conversaciones entre los residentes palestinos y las autoridades israelíes para la promoción de un plan de construcción y zonificación para la aldea. Hago un llamamiento a las autoridades israelíes para que pongan fin a la demolición de propiedades palestinas y al desplazamiento y desalojo de palestinos y aprueben otros planes que permitan a los palestinos construir legalmente y satisfacer sus necesidades en materia de desarrollo.

Volviendo a Gaza, las condiciones de seguridad y la situación humanitaria y económica siguen siendo extremadamente preocupantes. Los palestinos de Gaza siguen padeciendo penurias debido a los años de duras restricciones económicas y de circulación impuestas como consecuencia del régimen de cierres israelí, así como de la naturaleza del gobierno de Hamás y de la continua amenaza de violencia. Tras varios meses sin que se hubieran usado cohetes, los militantes de Gaza lanzaron cinco cohetes hacia Israel, uno de los cuales cayó en la ciudad israelí de Sederot y causó daños materiales. Los demás fueron interceptados por el sistema Cúpula de Hierro, cayeron en la Franja o en zonas al descubierto dentro de Israel.

Como represalia, las Fuerzas de Defensa de Israel atacaron lo que, según ellas, eran objetivos de Hamás en la Franja, sin que se registraran heridos. Tras el lanzamiento de cohetes, las autoridades israelíes cerraron el paso fronterizo de Erez hacia Israel a los trabajadores y comerciantes palestinos los días 24 y 25 de abril.

Reitero que el lanzamiento indiscriminado de cohetes hacia núcleos de población israelíes contraviene el derecho internacional y debe cesar inmediatamente.

Durante el período sobre el que se informa se registraron algunos avances relacionados con la circulación y el acceso dentro y fuera de la Franja. El 27 de marzo, el Gobierno israelí aprobó la expedición de 20.050 permisos para que los trabajadores palestinos de Gaza puedan entrar en Israel, que se suman a los 2.500 permisos ya expedidos para comerciantes y empresarios. El Gobierno también destinó unos 12 millones de dólares a la mejora de los puntos de paso entre Gaza e Israel, ya que la cantidad de mercancías que salen de Gaza sigue siendo relativamente elevada.

En el marco de otra decisión, las autoridades israelíes autorizaron la entrada de equipo médico esencial, como equipos portátiles de rayos X, y redujeron las restricciones a la importación a Gaza de 56 artículos de comunicación, muchos de ellos rutinarios. Por otra parte, tras el acuerdo alcanzado por la Autoridad Palestina e Israel, se están realizando preparativos para facilitar, en el marco del Mecanismo para la Reconstrucción de Gaza, la introducción en Gaza de materiales y equipo de doble uso necesarios para la reparación y el mantenimiento de los barcos de pesca de Gaza, como parte de la revitalización del sector pesquero. El éxito de esa iniciativa debería allanar el camino para una suavización similar de las restricciones en otros sectores.

La reconstrucción de las viviendas total o parcialmente dañadas durante la escalada de mayo de 2021 sigue su curso, aunque lentamente, debido en gran parte a la falta de fondos. Como novedad, unas 3.000 toneladas de barras de refuerzo entraron en Gaza a través del paso fronterizo de Rafah, controlado por Egipto, durante el período que abarca el informe. Aunque estos avances son bienvenidos, es necesario que todas las partes tomen medidas adicionales para seguir mejorando el acceso y el comercio y las perspectivas de desarrollo económico de la Franja.

Las condiciones fiscales de la Autoridad Palestina siguen siendo precarias. Aunque los ingresos de la Autoridad Palestina han aumentado en los últimos meses, los gastos siguen aumentando y los donantes no han prestado un apoyo presupuestario adecuado, lo que dificulta cada vez más que la Autoridad pueda hacer frente a las deudas pendientes y realizar inversiones cruciales en la economía y en su población.

Tras el estallido del conflicto en Ucrania, el aumento de los precios y las perturbaciones del mercado,

que se están registrando en todo Oriente Medio, amenazan los niveles de seguridad alimentaria de las familias vulnerables en las zonas palestinas ocupadas. El costo de la distribución trimestral del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) ha aumentado un 42 % desde finales de 2021 en Gaza, donde las Naciones Unidas se hacen cargo de casi el 60 % del suministro de alimentos, el cual, además de satisfacer las necesidades en materia de seguridad alimentaria, constituye un factor clave para la estabilización. El aumento de los precios internacionales de los materiales de construcción también repercutirá en los esfuerzos de reconstrucción en toda Palestina y en Gaza. Sin financiación adicional, ni el Programa Mundial de Alimentos ni el UNRWA podrán satisfacer las necesidades alimentarias de la población palestina este año, lo que podría tener un efecto desestabilizador en todo el territorio palestino ocupado, especialmente en la Franja de Gaza. Me hago eco del llamamiento del Secretario General para que se preste apoyo urgente al UNRWA, que sigue haciendo frente a una situación financiera crítica.

Las partes y los asociados regionales e internacionales deben trabajar de forma concertada para que la Autoridad Palestina se haga con una base fiscal más sólida y, al mismo tiempo, se aborden cuestiones sistémicas más generales. Si bien en los últimos meses se han adoptado algunas iniciativas alentadoras y los israelíes y palestinos han cooperado para hacer frente a los retos económicos, se necesita una estrategia coherente para garantizar que los progresos realizados no se inviertan. Urgen sobremanera los cambios políticos y las iniciativas para mejorar la regulación de la interdependencia económica entre israelíes y palestinos y promover una gobernanza más eficaz e integrada.

Volviendo a la región, el 21 de abril, Jordania convocó una reunión a nivel ministerial de la Liga Árabe para debatir sobre las tensiones en los lugares santos. Tras la reunión, el comité ministerial publicó una declaración en la que pedía que se respetara el *statu quo* legal e histórico.

El alto el fuego entre Israel y Siria se mantiene en unas condiciones de seguridad inestables marcadas por las infracciones perpetradas por las partes del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas de 1974 entre Israel y Siria. Como de costumbre, esos acontecimientos conllevan el riesgo de que se produzca una escalada.

El Líbano se está preparando para la celebración de las elecciones parlamentarias el 15 de mayo. Las

Naciones Unidas siguen apoyando los preparativos operativos de las autoridades, fomentando la participación política de las mujeres e instando a que se realicen campañas exentas de discursos de odio. El 7 de abril, el Fondo Monetario Internacional anunció un acuerdo a nivel de personal con el Gobierno del Líbano por el que se desbloquearían unos 3.000 millones de dólares de ayuda financiera, siempre que se lleven a cabo reformas de envergadura. En un momento delicado de tensiones constantes en Israel y los territorios palestinos ocupados, me preocupa que a primera hora de esta mañana se haya lanzado un cohete a través de la línea azul hacia Israel. Ningún grupo se ha atribuido la autoría de esos ataques. Las Fuerzas de Defensa de Israel respondieron con disparos de artillería hacia el Líbano. No se ha informado de que haya habido víctimas, e insto a todas las partes a que actúen con moderación. La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano sigue colaborando con las Fuerzas Armadas Libanesas para aumentar sus operaciones de lanzamiento para la interceptación de cohetes con el fin de evitar nuevos incidentes de este tipo y contribuir a la estabilidad a lo largo de la línea azul.

La violencia y el aumento de las tensiones del último mes han puesto de manifiesto una vez más que los esfuerzos por gestionar el conflicto no sustituyen los avances reales hacia su solución. Debemos empezar a trabajar sin demora para rebajar las tensiones y mantener la calma. Además, es necesario realizar esfuerzos colectivos para abordar los factores subyacentes del conflicto. Es fundamental reducir la violencia y detener las actividades de asentamientos, al tiempo que se refuerza la estabilidad fiscal de la Autoridad Palestina y se fortalecen las instituciones palestinas. Las medidas para mejorar las condiciones económicas deben aplicarse de forma que sienten las bases para la reanudación de un proceso político significativo. Permítaseme repetir lo que dije al Consejo la semana pasada, a saber, que se puede evitar una escalada grave. Una calma sostenida puede dejar el espacio necesario para entablar un debate más serio sobre nuevas mejoras y perspectivas, e insto a las partes a que mantengan la calma para que la última semana del Ramadán pueda celebrarse sin interrupción.

Dicho esto, no debemos perder de vista la importancia vital de poner fin a la ocupación y avanzar hacia una realidad de dos Estados. El objetivo final sigue siendo claro: dos Estados que convivan en condiciones de paz y seguridad, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Las Naciones Unidas mantienen su compromiso de apoyar a los israelíes y a los palestinos para que avancen

hacia ese futuro, incluso mientras se ocupan de las apremiantes preocupaciones y necesidades políticas, de seguridad, económicas y humanitarias. Seguiremos trabajando con las partes y con los asociados regionales e internacionales para lograr ese objetivo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Wennesland por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: La felicito por haber asumido su país la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Doy las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por su exposición informativa y por sus esfuerzos en estos momentos decisivos. También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a todos los países de nuestra región y de fuera de ella, así como al Secretario General, por pronunciarse en defensa del *statu quo* histórico y jurídico de Jerusalén.

En estas semanas sagradas, en la más sagrada de las tierras, se nos recuerda su identidad. Es una tierra de diversidad y pluralismo, no de exclusión y exclusividad. Todo en su ADN rechaza el monopolio y la discriminación. Apenas es visible en el mapa del mundo, pero su importancia llega a todos los rincones del planeta. En su centro se encuentra Jerusalén, Al-Quds, donde cada calle y cada piedra da testimonio de la historia única de la que es testigo. Cada año, miles de cristianos ortodoxos acuden al Santo Sepulcro para contemplar el fuego sagrado, símbolo de la resurrección de Cristo. Israel ha decidido interrumpir esa tradición religiosa milenaria, restringiendo severamente el número de creyentes que pueden acceder al lugar. Aun así, Israel afirma que mantiene el *statu quo* histórico. Hace unos días, la fuerza de ocupación israelí irrumpió una vez más en la mezquita Al-Aqsa/Al-Haram al-Sharif, disparando a los fieles y profanando la mezquita con botas militares y violencia. Unos 200 palestinos resultaron heridos, entre ellos mujeres y niños, y más de 400 personas fueron detenidas. Aun así, Israel afirma que mantiene el *statu quo* histórico.

Está claro que los funcionarios israelíes son los únicos que creen que esas acciones no constituyen una violación flagrante del *statu quo* histórico. Cuando sus acciones ilegales y violentas fueron condenadas, Israel recurrió a su justificación favorita: la seguridad. Es la justificación que sirve para todo: la seguridad como justificación de la ocupación ilegal; la seguridad como justificación del desplazamiento forzoso; la seguridad

como justificación de un bloqueo inhumano; la seguridad como justificación del asesinato de niños mientras se dirigen a la escuela; la seguridad como justificación del bombardeo de barrios enteros; la seguridad como justificación del ataque a nuestro pueblo, nuestra tierra y nuestros lugares sagrados.

Por si esto no fuera suficiente para disuadir a los países de criticar a Israel, calificaron a nuestros fieles de terroristas. No es de extrañar, ya que Israel acusa de terrorismo incluso a nuestras organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y humanitarias y a nuestros defensores de los derechos humanos y manifestantes civiles pacíficos. Las distorsiones son interminables, ofensivas y peligrosas. Los extremistas y colonos judíos no son solo visitantes, como afirma Israel. De hecho, tienen su propia agenda cuando entran en Al-Haram Al-Sharif. Pretenden apoderarse del lugar. ¿Cómo lo sabemos? No hay más que escucharlos. No ocultan sus intenciones. Las proclaman. Cuando las fuerzas israelíes les permiten entrar en el lugar y les proporcionan protección y apoyo, lo hacen a sabiendas. El hecho de que actúen como si no comprendieran la indignación que provocan estos asaltos a Al-Haram Al-Sharif, habida cuenta de que cada vez provocan la misma reacción, resulta indignante.

El hecho de que esta situación se produzca todos los años, ¿no nos hace plantearnos una pregunta bien sencilla? ¿Por qué están allí las fuerzas de ocupación en primer lugar? Eso es lo que Israel espera que la gente olvide: el hecho de que Jerusalén Oriental está ocupada y anexionada ilegalmente, en violación de la Carta de las Naciones Unidas. Israel no tiene derecho a reclamar ni a ejercer su soberanía sobre ninguna parte del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. No tiene autoridad alguna sobre Al-Haram Al-Sharif, donde debe mantenerse el *statu quo* histórico y jurídico y se debe respetar la autoridad del habiz islámico y la custodia del Reino Hachemita de Jordania.

No nos equivoquemos. Israel no solo está atacando un lugar sagrado musulmán o cristiano, con total desprecio por los sentimientos no solo de los musulmanes y los cristianos palestinos, sino de los musulmanes y los cristianos de todo el mundo. También está arremetiendo contra la identidad palestina de la ciudad. Ese es su verdadero enemigo. Israel proclama la ciudad como su capital eterna e indivisible, pero los palestinos de la ciudad, junto con su fe, tradiciones y existencia, son pisoteados, y vistos y tratados como un desafío constante a esa proclamación. Israel es el ocupante. Se siente y actúa como tal en Jerusalén Oriental. Erige puestos

de control militares, lleva a cabo detenciones masivas y desplaza por la fuerza a los hijos e hijas de esta tierra. Sigue tratando de desarraigar a nuestra nación de su tierra ancestral. Uno podría pensar que a estas alturas Israel habría comprendido que no hay ningún poder en la Tierra —repito, ningún poder en la Tierra— capaz de lograr semejante hazaña, por muchos crímenes que esté dispuesto a cometer.

Israel mata, oprime y desplaza palestinos a diario. Sin embargo, de alguna manera siempre se indigna cuando estos reaccionan, cuando reaccionamos. A continuación, afirma que sus acciones violentas, represivas y crueles están justificadas por las reacciones de los palestinos. Sin embargo, la historia nos ha demostrado que, independientemente de sus acciones respectivas, no se puede equiparar a una Potencia colonial con un pueblo colonizado, a un ocupante con un ocupado, a un opresor con un oprimido. No hay nada que justifique el colonialismo y el apartheid, nada que justifique oprimir a toda una nación y privarla de su derecho a la libre determinación.

Buscamos una vía pacífica hacia la libertad y seguimos dispuestos a encontrarla. La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad tienen la responsabilidad de ayudarnos a trazar ese recorrido y no permitir que Israel siga bloqueándolo. Tienen la responsabilidad de ofrecer al pueblo palestino protección internacional, incluso en Jerusalén Oriental, o de proporcionarle los medios para defenderse de la agresión. Tienen la responsabilidad de hacer acopio de la voluntad y los medios necesarios para poner fin a la ocupación y al conflicto. En ausencia de esa perspectiva, solo se puede esperar más sufrimiento y derramamiento de sangre de inocentes.

El Consejo ha aprobado resoluciones para solucionar la cuestión palestina. El Sr. Wennesland nos ha hablado de lo que defienden las Naciones Unidas, que es el fin de la ocupación y la consecución de una solución biestatal basada en las fronteras del 4 de junio de 1967, obviamente, con Jerusalén Oriental como nuestra capital. Agradecemos a la comunidad internacional ese consenso global. Lo que le falta a la comunidad internacional es la voluntad política para aplicarlo con el mismo empeño que muestra en otras cuestiones, y no ser selectiva o ignorarnos cuando se trata de aplicar ese consenso global y las disposiciones del derecho y las resoluciones internacionales pertinentes.

Cuando hablamos del orden multilateral basado en normas, no queremos decir que unos deban establecer las normas mientras los demás tienen que cumplirlas. Tampoco queremos decir que haya normas diferentes

dependiendo de a quién se apliquen. El único orden multilateral posible es un orden que se base en el derecho internacional. Hay un conjunto de normas, una Carta de las Naciones Unidas, un Cuarto Convenio de Ginebra, una Declaración Universal de Derechos Humanos, un conjunto de normas imperativas. ¿Viola Israel esas normas? ¿Viola Israel las resoluciones del Consejo de Seguridad que se hacen eco de esas normas? Lo hace, y estoy seguro de que ninguno de los que están sentados a esta mesa puede decir lo contrario.

La cuestión, por tanto, es qué se ha hecho para que Israel rinda cuentas por las graves violaciones que lleva decenios cometiendo. Permítaseme reformularlo. ¿No es cierto que el hecho de que la impunidad de Israel nunca haya sido realmente cuestionada es el principal motivo por el que Israel ha persistido en su desprecio del derecho internacional? Los dobles raseros, la indignación selectiva y la justicia denegada no harán sino alimentar la desesperación y la ira, cuando lo que necesitamos es esperanza. El pueblo palestino pregunta al Consejo de Seguridad por qué se permite que Israel se salga con la suya. ¿Cómo pueden quedar impunes sus asesinatos a plena luz del día, a la vista de todos, en el que quizás sea el conflicto más documentado del mundo? ¿Por qué algunos países hablan de que se está señalando a Israel, cuando lo que más señala a Israel es el hecho de que nunca ha rendido cuentas por sus acciones, incluidas las que condenan todos aquí?

El derecho internacional es muy claro y el consenso internacional sobre cómo poner fin a la ocupación y al conflicto ha sido sólido y coherente, gracias al Consejo. Sin embargo, hay un Primer Ministro israelí que se niega a aplicar la solución biestatal; que afirma que no hay territorios ocupados; que se niega a negociar y a acatar el mandato internacional; y que dice que lo que necesitan los palestinos son puestos de trabajo, no derechos humanos. Hay un Gobierno israelí que sigue ampliando los asentamientos y consolidando los bantustanes palestinos. ¿Qué hará el Consejo al respecto? ¿No tiene una función que cumplir? ¿Para qué se creó el Consejo de Seguridad, sino para mantener la paz y la seguridad internacionales? ¿Acaso lo que está ocurriendo en nuestra región no constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales? El Consejo sigue observando y repitiendo declaraciones sobre una solución justa del conflicto, pero no hace nada. ¿Acabo no es responsabilidad del Consejo cumplir su voluntad y sus decisiones y, sobre todo, el derecho internacional y los principios que se disponen en la Carta de las Naciones Unidas?

Todos mostramos nuestra unidad en defensa del consenso internacional en los foros internacionales, pero sobre el terreno, las víctimas de los asesinatos, los desplazamientos, las detenciones, el asedio y el sufrimiento son los palestinos. Sus derechos son reconocidos por el Consejo, pero son negados sobre el terreno, y todos sabemos por quién. Los asentamientos son condenados por el Consejo, pero siguen expandiéndose sobre el terreno. El Consejo elaboró una solución biestatal basada en las fronteras anteriores a 1967, pero se está destruyendo sobre el terreno. El Consejo ha afirmado el *statu quo* histórico, pero se está menoscabando sobre el terreno. El hecho es que no es posible un orden basado en el derecho internacional si no hay voluntad de hacer cumplir la ley sobre el terreno. ¿Para qué sirve una ley que no protege a un pueblo cuando más lo necesita? ¿Para qué sirve una ley si una excavadora puede desafiarla y prevalecer; si un francotirador puede ignorarla y prevalecer; si un colono puede quemarla y prevalecer? ¿Para qué sirve una ley que no tiene tribunales que la defiendan ni se puede hacer cumplir? Se nos dijo que faltaban instrumentos. Esta afirmación nunca ha sido menos convincente que hoy.

Comencé mi discurso hablando del fuego sagrado con que se conmemora cada año la resurrección. Los palestinos de todo el mundo encarnan a diario ese fuego sagrado, una luz que no se puede apagar. Cuando algunos creen que han vencido las tinieblas, se vuelven a iluminar los cielos, revitalizados por una fe y una resiliencia que no pueden extinguirse en nuestro pueblo a pesar del sufrimiento y los traumas que se han visto obligados a soportar durante un siglo. Palestina es nuestra tierra; y estamos aquí para quedarnos, pase lo que pase. El día que Israel lo acepte, la paz será posible. El Consejo tiene el deber de garantizar que Israel no retrase más esa perspectiva. La paz se hace y se deshace sobre el terreno. Quienes quieran la paz, deben empezar por Jerusalén. Si cambia la realidad allí, cambiará en todas partes.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Israel.

Sr. Erdan (Israel) (*habla en inglés*): La semana pasada, por primera vez en 30 años, las fiestas sagradas de las tres religiones monoteístas del mundo coincidieron en el mismo día, con la Pascua judía, la Pascua cristiana y el Ramadán celebrados simultáneamente por fieles de todo el mundo. Aunque las fiestas las celebraron miles de millones de personas, hubo un lugar en el que ese día tuvo un significado especial: Jerusalén, capital de Israel y ciudad santa del judaísmo, el cristianismo y el islam. Ese día especial ofreció a musulmanes, judíos y cristianos la oportunidad de ejercer su derecho fundamental al culto pacífico en el

Estado democrático de Israel. Fue una oportunidad para demostrar que los devotos de las tres religiones monoteístas podían rezar juntos y en paz.

Sin embargo, los extremistas palestinos aprovecharon esa oportunidad de convivencia para incitar a la violencia. Como era de esperar, algunos miembros del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas se apresuraron a aceptar de nuevo las mentiras y falsedades. Esta es la verdad: en el Monte del Templo había cientos de terroristas palestinos causando disturbios que suponían una amenaza tanto para los fieles musulmanes como para los judíos del Muro de las Lamentaciones y, por ello, la policía israelí tuvo que intervenir, actuando con una moderación ejemplar, protegiendo a la población y restableciendo el orden público. Sin embargo, muchos miembros de la comunidad internacional pidieron calma a ambas partes, una petición no se corresponde con la realidad. Solo sirve para avivar la llama de la violencia, promover la radicalización y recompensar a los malhechores que incitan al caos. La idea de situar a las turbas de agitadores violentos incitados por grupos terroristas islámicos radicales en la misma escala moral que una democracia que respeta ley y que hace todo lo posible por mantener la paz es ridícula. De hecho, esas comparaciones alimentan directamente la red de mentiras que tejen los grupos terroristas.

Estas invenciones se han hecho para aprovechar la condena internacional contra Israel por actuar precisamente como debe hacerlo una democracia, con moderación, con respeto y con un mínimo de fuerza solo cuando es necesario, para garantizar la seguridad y la libertad de culto. Israel no solo se mostró moderado a la hora de enfrentarse a la turba de malhechores palestinos, sino que también tomó medidas importantes y de gran alcance para reducir la tensión de la situación actuando a partir de la experiencia adquirida en el pasado, entre ellas, prohibir a los judíos visitar el Monte del Templo durante los últimos diez días del Ramadán y, siguiendo las recomendaciones del aparato de seguridad de Israel, prohibir una marcha de banderas israelíes en la ciudad vieja de Jerusalén. Lamentablemente, viendo que algunos han decidido creer el discurso de los terroristas en lugar de la verdad, me veo obligado a decir lo obvio.

En primer lugar, Israel siempre ha garantizado la libertad de culto para todas las religiones y siempre la garantizará. Por cierto, el representante palestino ha mentado con respecto a la ceremonia cristiana.

En segundo lugar, Israel tiene el compromiso de proteger los lugares sagrados y mantener el *statu quo*,

según el cual los musulmanes pueden rezar en el Monte del Templo, mientras que los judíos y los cristianos solo pueden visitarlo. No hay, ni ha habido nunca, ninguna intención de cambiar el *statu quo*.

En tercer lugar, cuando la violencia ponga en peligro a personas inocentes e impida que otras ejerzan sus derechos, Israel no se quedará de brazos cruzados. Por esa misma razón, cuando los grupos terroristas, como Hamás, la Yihad Islámica y el Frente Popular para la Liberación de Palestina, deciden infundir el caos en los lugares sagrados, las políticas israelíes actúan. Israel no permitirá que ningún grupo extremista viole el *statu quo* o incite a la violencia. Sin embargo, mientras la policía israelí hace todo lo posible por conservar la santidad del Monte del Templo, de los terroristas palestinos solo puede decirse todo lo contrario. Profanan su mezquita con piedras y bombas incendiarias, la ensucian con barricadas hechas de basura y la deshonoran con disturbios y violencia, todo ello con el fin de apropiarse del lugar sagrado y enardecer Jerusalén para ganarse el favor político de la sociedad palestina.

Las mentiras de ese falso discurso pueden desmentirse fácilmente. Dicen que una imagen vale más que mil palabras, y lo que sucedió de verdad en el Monte del Templo fue captado por los objetivos de innumerables cámaras. Una gran cantidad de fotos y vídeos han demostrado claramente que los terroristas y extremistas palestinos son los únicos culpables de la violencia que se vivió en el Monte del Templo, mientras que la policía de Israel debería ser alabada por restablecer la paz respetuosamente. De hecho, solicité mostrar dichos vídeos hoy aquí, pero lamentablemente, se me prohibió. Las Naciones Unidas deben cambiar con los tiempos y actualizar su anacrónica normativa para permitir la presentación de fotos y vídeos. Hoy en día, una imagen o un vídeo, sobre todo si es de una fuente fiable, vale más que un millón de palabras. Esa es una de las razones por las que esta institución es cada vez más irrelevante. Incluso cuando la verdad es tan sobradamente clara, siempre se culpa a Israel y se hacen falsas comparaciones morales. Resulta frustrante que, como el avestruz que entierra la cabeza en la arena negándose a reconocer la realidad, los organismos internacionales puedan ver la verdad con sus propios ojos pero decidan no hacerlo.

Ha llegado el momento de dejar de ser un avestruz. Los hechos están más claros que nunca. La Misión Permanente de Israel ante las Naciones Unidas ha enviado a los Estados Miembros del Consejo un vídeo que muestra la verdad de que Israel protege el derecho de culto, mientras que los terroristas palestinos son los que

lo ponen en peligro. Nadie puede hacer comparaciones morales tergiversadas entre esos terroristas e Israel. El discurso de las mentiras no tiene ni un ápice de verdad frente a las fuentes de pruebas tan abrumadoras. Los únicos que violan el *statu quo* en el Monte del Templo son los grupos terroristas palestinos que cometen provocaciones en los lugares sagrados.

Cuando se cree ciegamente el discurso de que Israel está impidiendo a los musulmanes ejercer su derecho a rezar, está cambiando el *statu quo* o está utilizando una fuerza excesiva, se está aceptando el discurso de los radicales palestinos. Una vez que se difunde esa sarta de mentiras, se da el protagonismo a los terroristas palestinos, y sus acciones violentas no hacen más que intensificarse. La simpatía por esos discursos falsos ha envalentonado a Hamás y la Yihad Islámica a atizar la situación también fuera de Jerusalén. A lo largo de los últimos días, se han disparado indiscriminadamente cohetes desde Gaza contra ciudades y civiles israelíes, y anoche mismo se disparó un cohete contra Israel desde el Líbano. ¿Dónde está la condena de las Naciones Unidas y del Consejo? La escalada es el resultado directo de que los Estados Miembros difundan mentiras sobre el terrorismo cuando la verdad está tan clara, y por eso hay que poner fin a los absurdos llamamientos que equiparan moralmente a ambos bandos. Pero permítaseme hablar claro: el discurso de las mentiras y la falta de voluntad para aceptar toda presencia judía en Jerusalén —por no hablar de nuestros lugares sagrados— no comenzó hace solo una semana en el Monte del Templo. Comenzó incluso antes de que se fundara Israel, y sigue siendo el principal y único obstáculo para la paz.

Israel está inmerso en una oleada de terror que, en unas pocas semanas, se ha cobrado 14 vidas en Tel Aviv, Bnei Brak, Hadera y Beersheba. Aunque esos horribles atentados los perpetraron varios grupos islámicos radicales diferentes, como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, las Brigadas de Mártires de Al-Aqsa y la Yihad Islámica, hay algo que todos los terroristas comparten: el deseo de matar a los judíos por el mero hecho de serlo. Ese odio tan arraigado no nace de la noche a la mañana. Es el resultado de una cultura del odio que existe desde hace muchos años bajo la Autoridad Palestina. La incitación que lleva a los palestinos a convertirse en *shahids* y a celebrar la muerte de israelíes inocentes, es el principal obstáculo para la paz. Sin embargo, a pesar de los disturbios, la violencia, la incitación y el terror, Israel está haciendo todo lo posible para que la vida continúe tanto para los israelíes como para los palestinos. Israel ha permitido y sigue permitiendo la entrada de cientos de miles de palestinos al

Monte del Templo, y concede permisos de trabajo a más de 100.000 palestinos que trabajan en Israel.

Dado que el enfoque de estos debates no cambia nunca, en realidad deberían llamarse “La cuestión palestina, rara vez incluido Oriente Medio”, ya que reflejaría mejor la prioridad de este debate que “Oriente Medio, incluida la cuestión palestina”. No obstante, puesto que el título de este debate aún no se ha modificado oficialmente, quiero abordar un tema sumamente urgente y crucial con respecto a la estabilidad regional que, a pesar de su importancia, se deja constantemente de lado.

Mientras el Consejo de Seguridad dedica el preciado tiempo destinado a Oriente Medio a discutir las mentiras de Hamás o de la Autoridad Palestina, está surgiendo una verdadera amenaza para la seguridad regional que puede causar pronto una profunda devastación. Sin embargo, esa amenaza no es nueva para el Consejo de Seguridad. De hecho, es una amenaza que el Consejo se ha comprometido a abordar en numerosas ocasiones. No obstante, mientras se aprobaban resoluciones y se hacían audaces declaraciones, las Naciones Unidas y sus órganos no solo han permitido que la amenaza se estanque, sino que con su inacción han permitido que crezca exponencialmente. Hizbulah, el agente del terrorismo iraní, fue una vez una organización terrorista, pero hoy, como consecuencia de la despreocupación mundial, se ha convertido en un ejército del terror.

Hace 16 años, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1701 (2006), en cuyo párrafo 8 se pide:

“el establecimiento [...] de una zona libre de todo personal armado, bienes y armas, excepto los del Gobierno del Líbano y de la FPNUL”.

Desde entonces, Hizbulah ha multiplicado por diez su arsenal en el Líbano, con más de 150.000 cohetes y misiles. Ahora dispone de drones militares y fábricas, y tiene la desfachatez de lanzar drones contra Israel desde la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). Con la ayuda del Irán, ahora puede convertir los cohetes en misiles guiados de precisión. Incluso el Secretario General, en un informe publicado el viernes (S/2022/214), afirmó que Hizbulah es la milicia más fuertemente armada del país y está operando violando directamente la resolución 1559 (2004). Hizbulah se ha convertido en un Estado dentro de otro Estado, todo ello bajo la mirada de la FPNUL y del Consejo de Seguridad. Para evitar un desastre, ha llegado el momento de que el Consejo y sus resoluciones y fuerzas actúen y exijan responsabilidades al Gobierno libanés.

La FPNUL tiene un presupuesto anual de 500 millones de dólares y 10.000 efectivos. Sin embargo, a pesar de sus cifras y de su claro mandato, tiene una libertad de circulación muy limitada dentro de su zona de operaciones. Cuando las fuerzas de mantenimiento de la paz se atreven a adentrarse en zonas en las que hay infraestructura terrorista —principalmente en casas particulares y sus alrededores—, su entrada suele estar restringida y sus miembros suelen ser atacados violentamente por operativos de Hizbulah. No se trata de un fenómeno marginal, sino de un intento flagrante de mantener a la FPNUL alejada de las capacidades terroristas cada vez mayores de Hizbulah, especialmente en las zonas civiles. La alarmante y desmedida acumulación militar que el Consejo se comprometió a impedir tendrá ramificaciones trascendentales para el Líbano.

Hizbulah sabe que no puede derrotar a Israel en el campo de batalla, por lo que acumula su arsenal de cohetes y misiles de precisión con el único propósito de atacar el frente nacional de Israel, los civiles y las infraestructuras vitales. Esos cohetes, sus plataformas de lanzamiento y otras municiones están esparcidos por todo el sur del Líbano —la propia zona de operaciones de la FPNUL— y están ocultos dentro y debajo de las casas y las infraestructuras civiles. Hizbulah utiliza a los ciudadanos del Líbano como escudos humanos para sus misiles y cohetes. Invito a cualquier embajador que esté interesado en ver con sus propios ojos el uso que hace Hizbulah de la infraestructura civil libanesa como cobertura para su arsenal de cohetes a que pida a la Misión israelí que le envíe nuestro informe de inteligencia detallado sobre el asunto. Los pueblos del sur del Líbano se han convertido en bases del terrorismo y una de cada diez casas se ha convertido en un depósito de armas de Hizbulah, por lo que solo es cuestión de tiempo que esa amenaza estratégica crucial para Israel —solo superada por un Irán nuclear— obligue a Israel a actuar. Israel tendrá que defender a sus ciudadanos. Si no se actúa hoy, no mañana sino hoy, el próximo conflicto con Hizbulah tendrá un coste muy elevado. El precio de la negligencia de hoy será la destrucción de mañana.

Lamentablemente, las prioridades de este debate, que impiden discutir a fondo las verdaderas amenazas regionales, van mucho más allá de ignorar la acumulación militar de Hizbulah. Esta organización representa solo un tentáculo del terror perteneciente a un peligro aún más amenazante: el Irán. Hizbulah es uno de los seis ejércitos terroristas que el Irán financia, arma y utiliza como agente. Y el Irán, el primer Estado patrocinador del terrorismo del mundo, siembra el caos y la muerte

por toda la región. Mientras hablamos, las avanzadas centrifugadoras iraníes siguen girando. El régimen de los ayatolás ya está a pocas semanas de enriquecer suficiente uranio como para crear una bomba nuclear. El Irán, el Estado Miembro que amenaza abiertamente a Israel con aniquilarlo, dentro de unas semanas, tendrá suficiente uranio como para producir una bomba nuclear. ¿Cómo es posible que el organismo encargado de la seguridad mundial no dedique la mayor parte de este debate sobre Oriente Medio a la amenaza nuclear iraní? ¿No debería ser una prioridad máxima del Consejo de Seguridad impedir que los islamistas radicales adquieran armas de destrucción masiva? Deberíamos tratar de imaginar cómo será Oriente Medio cuando los agentes terroristas del Irán puedan operar bajo un paraguas nuclear. ¿Tendrá la FPNUL alguna libertad de operación una vez que Hizbulah tenga en sus manos armas radiológicas tácticas o la protección del Irán? ¿Cuánto se envalentonarán los huzíes en sus ataques contra las rutas comerciales internacionales y las infraestructuras civiles una vez que cuenten con respaldo nuclear?

Mientras el mundo se mantiene pasivo ante esa amenaza tan real y aterradora, Israel no se mantendrá al margen. Israel tiene plena libertad para actuar en cualquier lugar, en cualquier momento y sin limitaciones para defender su seguridad y su existencia.

Vivimos en una zona de angustiosa inestabilidad. Sin embargo, hoy volvemos a sentarnos aquí para debatir el falso discurso en el que querían que nos centráramos los palestinos radicales. Cuando se equipara al Estado democrático de Israel con organizaciones terroristas, se legitima el falso discurso de los extremistas y la violencia terrorista no hace más que intensificarse. Ese ciclo debe terminar. Mientras estos debates siguen centrándose totalmente en Israel, Oriente Medio se está convirtiendo en un polvorín. Es una llamada de atención y, por desgracia, puede que no haya muchas más antes de que la región entre en erupción. Ha llegado el momento de reparar a Oriente Medio. Ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad adopte medidas reales. Ha llegado el momento de que todos trabajemos de consuno a fin de garantizar un futuro mejor. El Estado de Israel implora a todos los presentes que trabajen por un Oriente Medio estable y un mundo estable.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tienen ahora la palabra aquellos miembros del Consejo de Seguridad que deseen formular una declaración.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland

por su exposición informativa. Los Estados Unidos apoyan sus continuos y estrechos contactos con todas las partes para promover la calma y fomentar el diálogo.

Como se acaba de decir, este mes miles de millones de personas en todo el mundo celebran el Ramadán, la Pascua judía y la Semana Santa. Esas fiestas son un recordatorio de la humanidad y la compasión que compartimos. Desafortunadamente, hemos sido testigos de un aumento muy preocupante de la violencia durante lo que debería ser un período de reflexión, introspección y celebración comunitaria.

Los Estados Unidos están preocupados en particular por la reciente violencia en Jerusalén en Al-Haram al-Sharif/Monte del Templo, que debería ser un lugar de paz y tranquilidad. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que actúen con la máxima moderación, eviten los actos y la retórica de provocación y preserven el *statu quo* histórico. Instamos a las autoridades palestinas e israelíes a que cooperen a fin de paliar las tensiones y garantizar la seguridad de todos, y acogemos con satisfacción las recientes medidas adoptadas en ese sentido. Reconocemos el papel especial que desempeña Jordania como custodio de los lugares sagrados musulmanes en Jerusalén y su interacción con todas las partes para evitar que sigan aumentando las tensiones.

La reciente oleada de violencia no hace sino poner de relieve la necesidad de ampliar aún más el diálogo y seguir el camino hacia la paz. Los Estados Unidos condenan los lanzamientos de cohetes desde Gaza y el Líbano por parte de grupos militantes que intentan aprovechar la situación en Jerusalén para promover sus intereses particulares. Todos debemos condenar esos actos, que podrían desestabilizar aún más la situación.

Los Estados Unidos interactúan en el plano diplomático con todas las partes, entre otras vías a través de los contactos emprendidos por nuestro Secretario de Estado. Nuestra Subsecretaria de Estado Interina para Asuntos del Cercano Oriente, Yael Lempert, y el Subsecretario de Estado Adjunto, Hady Amr, también viajaron a la región para cooperar con las partes y los países vecinos a fin de promover la calma.

Durante el debate abierto de hoy, espero que muchos Miembros ofrezcan su propio apoyo a la región, pero los insto a que brinden algo más que un apoyo retórico. En Gaza, la necesidad de ayuda humanitaria, reconstrucción y recuperación sigue siendo grave. A causa de la agresión no provocada del Presidente Putin contra Ucrania, la inseguridad alimentaria podría empeorar aún más en las próximas semanas, tanto en Gaza como

en la Ribera Occidental, a medida que aumenten los precios de los alimentos, el combustible y otros productos básicos. Durante la histórica cumbre de Néguev, los dirigentes involucrados en la normalización hablaron de cómo podían apoyar a los palestinos de una manera concreta e incidir de manera positiva en la vida cotidiana de los palestinos. En ese sentido, alentamos a todos los Estados Miembros a que presten asistencia concreta, incluidas contribuciones financieras al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, con el fin de contribuir a satisfacer las necesidades de los palestinos vulnerables.

Para concluir, los Estados Unidos reiteran su firme convicción de que tanto israelíes como palestinos tienen derecho por igual a la seguridad, la libertad, las oportunidades y la dignidad. Pero para hacer realidad esa visión las partes deben esforzarse de buena fe y la comunidad internacional debe aportar su apoyo generoso. El diálogo, la negociación y la cooperación pueden allanar el camino hacia un futuro mejor para todos. Pueden mantener vivas las perspectivas de una solución biestatal, en la que un Israel democrático y judío conviva en paz y seguridad con un Estado palestino viable y próspero. Los Estados Unidos siguen apoyando firmemente una solución biestatal y seguirán impulsando y buscando una paz duradera y sostenible que beneficie a israelíes y palestinos por igual. Espero que todos los miembros del Consejo se sumen a nosotros para promover una vía hacia la paz.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por sus observaciones y por todos sus esfuerzos para reducir las tensiones sobre el terreno.

Nuestra primera y principal prioridad debe ser evitar una nueva intensificación de las tensiones, como la que se produjo en mayo del año pasado. Todas las partes, incluidos los dirigentes políticos y religiosos, deben contribuir a reducir las tensiones. La integridad de los lugares sagrados y el *statu quo* histórico de Jerusalén se deben mantener y respetar plenamente, y reconocemos el importante papel de Jordania a este respecto.

Aquellos con influencia sobre el terreno deben contar con canales de comunicación adecuados que se puedan utilizar para evitar malentendidos. Además, se debe reanudar el diálogo entre los líderes religiosos. Las granadas de aturdimiento, las balas de goma y los cócteles molotov no tienen cabida dentro de una mezquita. Las fuerzas de seguridad israelíes deben actuar

con proporcionalidad y de conformidad con el derecho internacional. Hay que proteger a todos los civiles, en especial a los niños. Los derechos humanos de palestinos e israelíes tienen la misma importancia.

Condenamos todos los actos de terrorismo, incluidos los ocurridos recientemente en Tel Aviv y otros lugares de Israel. Asimismo, condenamos el lanzamiento de cohetes desde Gaza hacia el sur de Israel.

Al tiempo que abordamos los desafíos inmediatos sobre el terreno, no debemos perder de vista las causas subyacentes. La ocupación israelí y la actividad de asentamientos, así como la violencia contra los civiles, son los elementos impulsores del conflicto. Debemos encontrar más soluciones a largo plazo y, sobre todo, un horizonte político. Noruega sigue defendiendo la solución biestatal y mantendrá sus esfuerzos en ese sentido.

Noruega volverá a convocar al Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos en Bruselas, auspiciado por la Unión Europea, los días 9 y 10 de mayo. Los informes preliminares indican que se han logrado avances en varios de los proyectos prioritarios que se definieron en Oslo el pasado mes de noviembre. Por lo tanto, las partes y los donantes seguirán examinando su situación y establecerán objetivos para la labor durante el segundo semestre de este año.

Es necesario reforzar la Autoridad Palestina como Gobierno confiable y legítimo para su pueblo. Además, es preciso también que las instituciones funcionen correctamente y sean sostenibles desde el punto de vista financiero, y que presten servicios públicos esenciales al pueblo palestino. La Autoridad Palestina debe emprender las reformas necesarias para lograrlo.

Nuestro objetivo seguirá siendo sentar las bases del Estado palestino, en el contexto de la solución biestatal del conflicto.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Coordinador Especial, Sr. Tor Wennesland, por su exposición informativa sobre la situación actual en Oriente Medio y sus esfuerzos para facilitar la distensión respecto de la cuestión palestina.

Todos estamos sumamente preocupados por la situación tan inestable que se vive en Jerusalén. Los violentos enfrentamientos en la mezquita Al-Aqsa y en el recinto de Al-Haram al-Sharif, que comenzaron el viernes 15 de abril, durante las celebraciones sagradas del Ramadán, la Pascua judía y la Semana Santa, exigen una atención y un diálogo urgentes. Asimismo, observamos

con profunda preocupación el efecto que tienen en la libertad de culto en el Monte del Templo las actividades de aquellos que incitan a la violencia o recurren a ella.

La recurrencia de las tensiones y la violencia en torno a los lugares sagrados, que han causado bajas entre palestinos e israelíes, suscita una gran preocupación por la estabilidad en la región de Oriente Medio. Por consiguiente, hacemos un llamamiento para que se preserve y se siga respetando plenamente el *statu quo* histórico y jurídico de los lugares sagrados, a fin de preservar la santidad de los recintos religiosos, gestionar el acceso, garantizar la libertad de culto y asegurar la no injerencia en la práctica pacífica de las religiones monoteístas de Oriente Medio.

Ghana también reitera su condena de los recientes ataques violentos en Israel contra civiles inocentes por parte de militantes, que causaron muertes y lesiones. Los objetivos desestabilizadores de esos militantes no se ajustan al consenso internacional en favor de una solución negociada de manera pacífica.

No obstante, Ghana acoge con beneplácito los diversos esfuerzos que se están llevando a cabo para lograr la reconciliación entre Israel y sus países vecinos. Animamos a que se redoblen esfuerzos para hacer realidad la solución biestatal, con israelíes y palestinos conviviendo en paz y en el marco de fronteras seguras y reconocidas, sobre la base del derecho internacional, los principios de la Carta y los parámetros establecidos en las numerosas decisiones del Consejo.

Ahora bien, observamos con preocupación el cierre efectuado por Israel de pasos fronterizos utilizados por peatones, trabajadores civiles y comerciantes e instamos a que las restricciones se suavicen y los pasos vuelvan a abrirse lo antes posible, habida cuenta de las repercusiones que dichos cierres podrían tener en la maltrecha economía palestina. No obstante, acogemos con satisfacción el compromiso expresado por el Gobierno israelí de garantizar el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria durante el período de cierre y pedimos que se haga un esfuerzo mayor por aliviar las condiciones de vida del pueblo palestino. En ese sentido, alentamos a las partes a que sigan trabajando en busca de medidas concretas que puedan tener una repercusión favorable en la vida cotidiana de los palestinos en la Ribera Occidental y en Gaza.

Teniendo en cuenta la situación actual en el territorio ocupado y los desafíos que se plantean en el Cuarteto, el Consejo debe asumir su responsabilidad y facilitar que las partes renueven su determinación de revitalizar un proceso político sólido y basado en los resultados de iniciativas

anteriores, reconociendo la necesidad de definir un horizonte político claro en pos de la solución biestatal.

A pesar del carácter espinoso del conflicto, creemos posible llegar a una solución definitiva para la cuestión de Palestina, que perdura desde hace decenios. Por ello, Ghana seguirá apoyando los esfuerzos internacionales orientados a lograr una paz justa, completa y duradera entre Israel y Palestina.

Sr. Kiboino (Kenya) (*habla en inglés*): Considerando la evolución de los acontecimientos en las últimas semanas, acogemos con beneplácito la exposición informativa del Coordinador Especial Tor Wennesland. Asimismo, Kenya celebra los actos de divulgación de alto nivel impulsados por el Secretario General y la Oficina del Coordinador Especial, así como la disposición para colaborar en torno a esa cuestión que han demostrado los altos funcionarios del Gobierno israelí, la Autoridad Palestina y los principales Estados vecinos, entre ellos Jordania y Egipto, ya que tienen una influencia inmediata sobre el terreno.

Permítaseme afirmar de nuevo que el interés de Kenya sigue siendo apoyar la finalización de este conflicto prolongado, que ha demostrado tener efectos perjudiciales de gran alcance.

Estos días sagrados para musulmanes, judíos y cristianos deberían ser un tiempo de paz y reflexión. Sin embargo, año tras año, estos días sagrados se ven empañados por una violencia recurrente que ha culminado en la muerte de civiles, entre ellos niños.

Las sesiones mantenidas por el Consejo durante decenios prosiguen en medio de una paz frágil, caracterizada por ciclos de agravamiento de la violencia seguidos por llamamientos a la calma, la distensión y el alto el fuego. Tal vez sea el momento de cambiar de enfoque.

Por supuesto, Kenya aprecia que las recomendaciones y los principios resultantes de la labor a largo plazo del Consejo, incluidos los pilares generales de la resolución 2334 (2016), una vez se hayan aplicado plenamente, contribuyan a dar forma a la intención de llegar a un arreglo pacífico negociado y a hacer realidad la solución biestatal, con un Estado palestino viable y basado en las líneas de 1967; que la importante actividad de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación siga siendo vital para la estabilidad de la subregión; que los canales oficiales y de base que se ocupan de impulsar las condiciones propicias para la paz y los esfuerzos de mediación y recuperación en

Gaza, así como la mejora de la cooperación en materia económica y de seguridad entre las autoridades israelíes y palestinas, sean importantes medidas prácticas de fomento de la confianza; y que siga teniendo un carácter fundamental el llamamiento a poner fin a las actividades de asentamiento israelíes en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental, y a observar las obligaciones derivadas del derecho internacional, incluidas las modalidades que puedan garantizar la seguridad y la protección de la población civil.

Ahora bien, dicho esto, el Consejo, en nuestra opinión, debe ir más allá de la implicación cíclica y, en muchos sentidos, estancada, de la actualidad. Por ello, hago dos propuestas sobre lo que debe tener prioridad para salvaguardar los derechos y la seguridad tanto de los palestinos como de los israelíes.

En primer lugar, hay que seguir condenando enérgicamente a quienes reclamen la aplicación de los derechos humanos y de la libertad pero sigan violándolos en el seno de sus comunidades, entre ellos Hamás, la Yihad Islámica Palestina y otros grupos militantes afiliados. Es necesario entender en profundidad y atajar los mecanismos y las fuentes de armas y de fondos que refuerzan esas actividades, como el aluvión de ataques con cohetes lanzados desde Gaza y el atentado terrorista cometido el 7 de abril en Tel Aviv, que Hamás se apresuró a celebrar y ensalzar. Reiteramos que ninguna causa, por el derecho que sea, puede justificar la práctica de tomar deliberadamente como blanco a la población y la infraestructura civiles.

En segundo lugar, el derecho a la libre determinación de los palestinos está estrechamente asociado al derecho a la libre práctica de la religión. Esa interrelación tiene que formar parte, inevitablemente, de los fundamentos de una paz duradera entre israelíes y palestinos.

Los recientes disturbios y actos de agresión en la Ciudad Vieja y en los lugares santos de Jerusalén y sus inmediaciones, incluida la mezquita Al-Aqsa, son preocupantes. El estatuto histórico y jurídico de Jerusalén debe ser respetado y defendido por todas las partes.

Tomamos nota de las medidas adoptadas por los líderes políticos, religiosos y comunitarios que reclaman la seguridad de los lugares santos y el respeto de su carácter sagrado. En ese sentido, los esfuerzos orientados a atajar la multiplicación de provocaciones, informaciones engañosas y actividades de incitación por parte de los extremistas son importantes para reducir las acciones encaminadas únicamente a avivar tensiones y susceptibilidades religiosas, las cuales dan lugar a una

mayor desestabilización, como se vio en los sucesos del pasado mes de mayo.

Formulamos estas observaciones no para plantear equivalencias falsas, sino para instar a que haya realmente pasos, soluciones a largo plazo y resultados tangibles que sean conformes a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y a las resoluciones del Consejo.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Tor Wennesland, por su esclarecedora exposición informativa sobre la situación en la región de Oriente Medio.

Seguimos atentos a la evolución de los acontecimientos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental en el contexto de los enfrentamientos producidos en el recinto de la mezquita Al-Aqsa, en los que más de 152 palestinos resultaron heridos después de que las fuerzas de seguridad israelíes utilizaran gases lacrimógenos y balas de goma contra los manifestantes. Expresamos nuestra honda preocupación por la escalada de tensiones registrada en el marco de un aumento general de la violencia en las ciudades israelíes, que se saldó con la muerte de más de 40 personas, tanto palestinos como israelíes, en el último mes.

En ese sentido, señalamos la necesidad de actuar con moderación, así como de evitar medidas provocadoras o acciones unilaterales, a fin de que no se repita la situación del pasado mes de mayo, cuando los disturbios en Jerusalén degeneraron en varios días de enfrentamientos militares violentos palestino-israelíes.

Recordamos, una vez más, que infringir el *statu quo* histórico y jurídico de los lugares santos es inaceptable, y destacamos el papel estabilizador del Reino Hachemita de Jordania, el cual, históricamente, es el responsable de proteger los lugares santos musulmanes de Jerusalén y de garantizar el libre acceso a ellos.

La situación, como hemos escuchado decir hoy al Sr. Wennesland, se ve agravada por la agresiva política de asentamientos de Israel en la Ribera Occidental del río Jordán y en Jerusalén Oriental, la cual contraviene el derecho internacional. Por ejemplo, los trámites para autorizar la expansión de 132 asentamientos avanzan a toda velocidad. Tan solo el año pasado, se inició la construcción de 1.270 viviendas para colonos y se anunció la licitación de otras 3.467 viviendas en la Ribera Occidental y más de 500 en Jerusalén. Además, sigue habiendo más de 140 asentamientos de avanzada, a pesar de que, incluso según el sistema jurídico israelí, son ilegales.

Los planes de asentamiento en el Golán sirio ocupado también crean el riesgo de desestabilización general en la región. Además, se ha registrado un aumento sustantivo de los actos de agresión de los colonos, ante la aquiescencia de las autoridades israelíes.

Exhortamos a Israel a que abandone las medidas radicales para crear realidades irreversibles sobre el terreno, como la demolición de viviendas palestinas, la confiscación de sus bienes y las detenciones arbitrarias, y a que reanude el proceso de paz en el marco jurídico reconocido internacionalmente.

La causa fundamental de los estallidos periódicos de tensión y la exacerbación cíclica de violencia en Oriente Medio es la cuestión palestina sin resolver. Los recientes acontecimientos ocurridos en Jerusalén demuestran la urgencia de resolver el conflicto palestino-israelí. Para evitar que se repitan esos enfrentamientos violentos, los esfuerzos internacionales y regionales deben centrarse en crear las condiciones para relanzar las negociaciones directas entre palestinos e israelíes en el marco de la solución acordada de dos Estados, en la que Palestina e Israel coexistan uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad sobre la base de las fronteras de 1967.

Al mismo tiempo, estamos convencidos de la necesidad de redoblar los esfuerzos multilaterales para generar una atmósfera propicia para las negociaciones. Por nuestra parte, seguimos colaborando con palestinos e israelíes, así como con las partes interesadas internacionales y regionales. El 18 de abril, el Presidente ruso Vladimir Putin mantuvo una conversación telefónica con el Presidente palestino Mahmoud Abbas, durante la cual puso de relieve la importancia de relanzar el diálogo directo entre Palestina e Israel, en particular bajo los auspicios de la mediación internacional del Cuarteto de Oriente Medio.

Reiteramos nuestra disposición a trabajar con nuestros asociados del Cuarteto para mejorar la eficacia de la labor de ese formato, que el Consejo de Seguridad ha respaldado. Al mismo tiempo, quisiéramos señalar la importancia de la coordinación entre los mediadores internacionales y los asociados regionales. Eso es precisamente lo que motivó la iniciativa rusa de celebrar una reunión ministerial ampliada del Cuarteto de Oriente Medio con miembros clave de la Liga de los Estados Árabes.

Quisiéramos también subrayar que es imposible lograr avances en el proceso de paz sin restaurar la unidad entre los palestinos sobre la base de la Organización para la Liberación de Palestina. Estamos dispuestos a colaborar con otras partes interesadas, especialmente

con nuestros amigos egipcios, para prestar la ayuda necesaria en ese ámbito.

Rusia seguirá esforzándose por crear un consenso internacional y coordinar medidas conjuntas en favor de una solución justa del problema palestino. Nos decepciona que nuestros colegas del Cuarteto se nieguen una y otra vez a cooperar en la reanudación del proceso de paz en Oriente Medio. A nuestro juicio, los intentos de monopolizarlo y de imponer la paz económica a los palestinos como sustituto del justo cumplimiento de sus aspiraciones para establecer un Estado independiente no darán resultados concretos.

Lamentablemente, hoy hemos vuelto a oír los intentos de desviar la culpa y acusar a Rusia de una inminente crisis alimentaria, también en Oriente Medio. Consideramos que se trata de un intento de desviar la atención de los fracasos de los Estados occidentales y de las sanciones y medidas coercitivas unilaterales que han introducido, que son precisamente la causa fundamental de la actual situación. Nuestros colegas occidentales pueden resolver fácilmente este problema si simplemente decidieran hacerlo. Por lo tanto, no hay necesidad de hacer demagogia y engañar a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Apoyamos firmemente el informe del Coordinador Especial Tor Wennesland.

El Consejo debe examinar muy seriamente cómo responder a la situación sumamente preocupante sobre el terreno. A ese respecto, nos hacemos eco de la observación de los Coordinadores Especiales de que es posible evitar una exacerbación grave.

Como ha dicho el Secretario General, los días sagrados en curso para musulmanes, judíos y cristianos deben ser un periodo de paz y reflexión. Irlanda se siente profundamente preocupada por los actos de violencia ocurridos en Jerusalén durante los dos últimos fines de semana, especialmente en Al-Haram al-Sharif/Monte del Templo.

Irlanda reitera que debe mantenerse el *statu quo* en los lugares sagrados de Jerusalén, y respetarse plenamente la función de custodia de Jordania, para garantizar los actuales derechos de culto. El uso excesivo y desproporcionado de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad israelíes agrava una situación ya tensa de por sí.

Hemos oído al Coordinador Especial exponer el número de muertos y heridos palestinos en las últimas

semanas en incidentes en toda Ribera Occidental. Nos preocupa sobremanera la pérdida de vidas civiles, incluidas las bajas entre mujeres y niños. Israel, como Potencia ocupante, debe garantizar que sus fuerzas de seguridad prodiguen el máximo cuidado para preservar la vida de los civiles.

Para Irlanda está claro que los conflictos no resueltos, especialmente los que no tienen un horizonte político discernible, engendran inestabilidad, extremismo y violencia. Irlanda se suma a otros miembros del Consejo para condenar el terrorismo y todos los ataques contra israelíes y palestinos inocentes. Nunca subestimamos el sufrimiento que la violencia causa ni los obstáculos que interpone en el camino de la paz. Resolver el conflicto no es ceder ante los terroristas, sino vencerlos.

Todos los presentes en esta mesa sabemos que la inestabilidad, la violencia y el extremismo se propagan fácilmente a través de las fronteras internacionales. También sabemos, demasiado bien, que una respuesta de seguridad por sí sola no puede resolver el problema. Un horizonte político digno de crédito es tanto vital como urgente.

Los conflictos no resueltos entre pueblos —y las ocupaciones de larga duración— llevan inexorablemente a que se violen los derechos de las personas, en este caso, los derechos de los palestinos a la igualdad, a vivir sin discriminación, a la libre determinación, a la justicia y a la coexistencia pacífica; los derechos de los israelíes a vivir en paz y seguridad; los derechos de los jóvenes palestinos e israelíes de construir un futuro en el que la paz no sea solo una aspiración, sino una realidad.

Los conflictos no resueltos también son incompatibles con el derecho internacional, incluidos el derecho humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, y, llegado el caso, pueden acabar por socavarlo. Eso es así sobre todo en este conflicto que no se ha resuelto. El Consejo tiene la obligación de adoptar medidas.

Hoy volvemos a llamar la atención del Consejo sobre los asentamientos ilícitos israelíes en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental. Si hay algo que puede hacerse ahora para preservar la posibilidad de una posible solución negociada entre las partes y abrir un horizonte de esperanza, sería el fin de la expansión de los asentamientos. Es posible, y debe hacerse.

Continuar con los asentamientos no solo es erróneo en sí mismo, sino que la infraestructura asociada invade las tierras y recursos palestinos escasos. Nos preocupa el aumento de los incidentes graves de violencia de los

colonos. Las autoridades israelíes deben abordar esas cuestiones de forma exhaustiva y sin demora. Los responsables de haber cometido ataques violentos deben rendir plenamente cuentas.

Las instituciones palestinas deben trabajar de consuno para construir una mayor legitimidad democrática para, a su vez, poder construir la confianza y la estima del pueblo palestino en su capacidad de dirigirlos hacia una solución pacífica y sostenible.

El pueblo palestino necesita un apoyo internacional concreto. Consciente de los desafíos financieros y humanitarios interrelacionados cada vez mayores a los que se enfrentan, Irlanda seguirá desempeñando su papel, en particular apoyando al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que sigue siendo tan crítico para la estabilidad regional. Irlanda hace un llamamiento a los demás países, en particular a los de la región, para que den un paso adelante y acompañen sus obligaciones políticas de los recursos financieros necesarios para que el Organismo pueda seguir prestando servicios vitales a los refugiados palestinos.

Irlanda seguirá apoyando a palestinos e israelíes para que resuelvan el conflicto mediante una solución negociada de dos Estados, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos bilaterales.

Sra. Gasri (Francia) (*habla en francés*): Quisiera también dar las gracias al Coordinador Especial por su exposición informativa sumamente exhaustiva y asegurarle el pleno apoyo de Francia.

A Francia le preocupan sumamente el aumento de las tensiones y la violencia que se han multiplicado en los últimos días en Jerusalén, que también se ha saldado con numerosas víctimas en los territorios palestinos. Condenamos enérgicamente los atentados terroristas que han causado la muerte de 14 personas en Israel, entre ellas un compatriota nuestro.

Francia hace un llamamiento a la moderación y a evitar toda forma de violencia y provocación. Nuestra prioridad colectiva común debe ser evitar una escalada similar a la de mayo de 2021. Hacemos un llamamiento para que se aumente al máximo la vigilancia, ya que la situación sigue siendo muy delicada durante este período de festividades religiosas. En este contexto, Francia condena enérgicamente los recientes ataques con cohetes contra Israel. El respeto del *statu quo* en los lugares santos es esencial, y también recordamos el

papel esencial que desempeña Jordania. Apoyamos el llamamiento del Secretario General para que la fuerza se emplee de forma proporcionada. Se debe investigar con rigor y transparencia toda denuncia de uso desproporcionado de la fuerza.

Más allá de los esfuerzos inmediatos por mantener la calma, es urgente abordar las causas profundas del conflicto, de las que esta escalada no es más que un síntoma de sobra conocido. Desde octubre hemos venido dando la voz de alarma en contra de la reanudación de las medidas unilaterales en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. La reanudación de las actividades de asentamiento, junto con los niveles récord de demoliciones, desalojos y violencia de los colonos, está atizando una situación complicada que es aún más polarizadora. Exhortamos a las autoridades israelíes a que pongan fin a las actividades de asentamiento y cumplan plenamente sus responsabilidades en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra.

Francia también reitera la importancia de restablecer un contexto político para la reanudación de las negociaciones con el fin de aplicar la solución de dos Estados con Jerusalén como capital. En ausencia de un proceso político verdadero entre las partes, las mismas causas producirán los mismos efectos y se repetirán los ciclos de violencia.

En coordinación con sus asociados, Francia sigue movilizándose para apoyar todos los esfuerzos en pro de la distensión y del relanzamiento del proceso de paz. A ese respecto, reitero nuestro pleno apoyo a los esfuerzos del Coordinador Especial. Hemos aumentado nuestro apoyo financiero al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en 2022, pues es una entidad esencial para la estabilidad de la región. A su vez, pedimos a todos los Estados Miembros que aumenten su apoyo.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa, así como por los incansables esfuerzos de su Oficina en pro de la distensión.

Ha transcurrido menos de una semana desde que el Consejo de Seguridad se reuniera por última vez para debatir la situación en Jerusalén. La situación sobre el terreno ya era extremadamente grave entonces y se ha deteriorado aún más. En los días posteriores a nuestra reunión, hemos asistido a una reanudación de la violencia, incluso en los lugares santos en Jerusalén y sus

alrededores, así como en Gaza y otros lugares. Es aún más lamentable que la escalada tenga lugar durante un período de celebraciones religiosas de las tres principales confesiones monoteístas, que es un momento de paz, tolerancia y autorreflexión.

Las escenas que hemos presenciado en las últimas semanas son impactantes e inaceptables. Los lugares de culto no deberían ser campos de batalla, en especial un lugar que reviste tanta importancia religiosa como la Explanada Sagrada. La seguridad de los lugares de culto es un componente esencial de la libertad de religión o de credo y debe preservarse a toda costa. En este contexto, recordamos iniciativas como el Plan de Acción del Secretario General de 2019 para Salvaguardar los Lugares Religiosos y la Declaración sobre lugares de culto seguros de 2020 aprobada por la Alianza Internacional para la Libertad de Religión o de Culto.

Los enfrentamientos de mayo de 2021 en Gaza provocaron cientos de bajas civiles, miles de heridos y la destrucción generalizada de infraestructuras. Poco a poco, y después de que las Naciones Unidas, los asociados regionales y las propias partes desplegaran grandes esfuerzos, se ha recuperado una cierta estabilidad. El lanzamiento esporádico de cohetes desde Gaza en los últimos días, que condenamos rotundamente, nos recuerda que existe el riesgo de que se vuelva a la situación de 2021 y de perder más vidas de civiles y echar por tierra todo progreso logrado desde entonces.

La violencia y las provocaciones actuales son un costoso revés, uno más en la larga lista de incidentes que obstaculizan la búsqueda de una paz duradera. En ese contexto, reviste suma importancia abstenerse de incitar y de verter retórica incendiaria. Por consiguiente, no solo pedimos a los líderes políticos, religiosos y comunitarios que actúen con moderación, sino también que colaboren proactivamente en pro de la distensión.

Y lo que es más importante, instamos a los dirigentes israelíes y palestinos a que colaboren entre sí, ya sea directamente o a través de las herramientas de mediación que brinda las Naciones Unidas y los asociados regionales. También son esenciales las medidas adoptadas para evitar los actos de provocación. En este contexto, acogemos con satisfacción el compromiso asumido por las autoridades israelíes con las partes sobre el terreno en pro de la mitigación de las tensiones. También nos congratulamos de las garantías israelíes sobre el *statu quo* histórico y jurídico duradero de los lugares santos en Jerusalén, que es preciso preservar. Como custodio de los lugares santos musulmanes en Jerusalén, el Reino

Hachemita de Jordania es también un asociado que reviste importancia para poner fin a esta crisis.

En el marco de esta tensa escalada, se debe preservar la seguridad de los lugares santos cristianos de Jerusalén y estos deben seguir estando abiertos a la oración. La erradicación de la violencia y el retorno a un proceso político digno de crédito constituyen una prioridad compartida por todos, y la comunidad internacional debe utilizar todos los medios a su alcance para apoyar la distensión.

La crisis actual es el resultado de años de frustración causada por la falta de avances en el hallazgo de una solución duradera al conflicto, solución que parece alejarse aún más cuando se interrumpe el diálogo y las partes adoptan medidas unilaterales. La erradicación de la violencia y el retorno a un proceso político digno de crédito en el marco de una solución negociada de dos Estados son una prioridad compartida por todos, y la comunidad internacional no debe escatimar esfuerzos para apoyarla.

Sra. Buenrostro Massieu (México): Agradezco la intervención del Coordinador Especial Wennesland y saludo a las delegaciones de Israel y de Palestina.

México expresa su preocupación por que, a pesar de los llamados a preservar la calma, la situación en Cisjordania, y particularmente en Jerusalén, continúa siendo muy volátil. Es lamentable que durante las festividades religiosas se haya exacerbado a tal grado la violencia. Jerusalén, cuna de civilizaciones milenarias, debiera ser un espacio de coexistencia y de tolerancia.

México deplora la irrupción violenta en recintos religiosos por parte de las fuerzas del orden israelí. Ataques contra iglesias, sinagogas, mezquitas o cualquier otro lugar de culto son simplemente injustificables. Deploramos el número de víctimas civiles, incluyendo menores de edad, y urgimos a las fuerzas de seguridad israelíes a ejercer la máxima moderación y a respetar el principio de proporcionalidad. México hace un llamado también a redoblar los esfuerzos para garantizar la libertad de circulación, de asociación y de culto.

Reconociendo el estatuto especial de Jerusalén y de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 476 (1980), instamos a Israel a abstenerse de alterar la composición demográfica, la estructura institucional y el carácter físico, cultural e histórico de dicha ciudad.

Exhortamos a representantes populares y líderes religiosos y sociales israelíes a evitar todo acto de

incitación y el uso de retórica inflamatoria. Asimismo, llamamos a líderes palestinos a no utilizar estos graves incidentes como justificación para promover sentimientos antisraelíes.

México insta a Israel a redoblar también las medidas para disuadir enfrentamientos en la Ciudad Vieja de Jerusalén y en sus alrededores.

Por otra parte, mi país condena los recientes ataques contra población israelí en ciudades como Beer-sheba, Hadera, Bnei Brak y Tel Aviv, entre otras, así como el lanzamiento de cohetes desde Gaza.

Para poner fin a estos ciclos de violencia, es necesario revertir las tendencias negativas en el terreno, entre las que se incluye la construcción y la expansión de asentamientos israelíes y todas sus actividades conexas, como son el decomiso, el desalojo y la demolición de propiedades palestinas. De igual forma, es necesario facilitar la reconstrucción y el desarrollo económico de Gaza, por lo que resulta imprescindible levantar el bloqueo de la Franja.

En otros asuntos, México saluda la organización de la segunda parte de las elecciones municipales en la Ribera Occidental el 26 de marzo y hace votos para que, en breve, se llame a elecciones generales en el territorio palestino, incluyendo Jerusalén Oriental. Al mismo tiempo, nos preocupa la precaria situación fiscal de la Autoridad Palestina que aún prevalece y exhortamos a que continúe la cooperación civil, fiscal y de seguridad entre Israel y la Autoridad Palestina. Por otra parte, México toma nota de la celebración de la Cumbre de Négev a fines de marzo. Estas iniciativas son una oportunidad para estrechar la cooperación y el entendimiento regionales, pero no pueden considerarse un sustituto para el proceso de paz entre Israel y Palestina.

Saludamos los esfuerzos de mediación de Egipto, Jordania y Qatar para distender la situación. México reitera su total respaldo a las labores del Coordinador Especial y del Cuarteto de Paz.

Mi país refrenda su compromiso a favor de la solución de dos Estados: una solución que atienda las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel y que permita la consolidación de un Estado palestino política y económicamente viable, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Antes de concluir, permítaseme reiterar el llamado para concentrar esfuerzos diplomáticos en atender las causas históricas y de origen de esta confrontación.

La responsabilidad de retomar el proceso de paz recae, indiscutiblemente, en Israel y Palestina. Sin embargo, la comunidad internacional y el Consejo tenemos la responsabilidad de impulsar y facilitar dicho proceso.

Sr. Raguttahalli (India) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su exposición informativa.

Estamos sumamente preocupados por la serie de incidentes acaecidos en los lugares santos de Jerusalén durante el actual mes sagrado del Ramadán. El *statu quo* histórico de los lugares santos de Jerusalén se debe respetar y defender. Todos los actos de obstrucción, vandalismo y profanación, que violan el carácter sagrado de los lugares santos —ya sea en Jerusalén, Naplusa o en cualquier otro lugar—, deben ser condenados de manera inequívoca.

Reconocemos los esfuerzos realizados por Israel, Jordania, la Autoridad Palestina y otros países para evitar una escalada. Es lamentable que, a pesar de esos esfuerzos, la situación sobre el terreno haya vuelto a deteriorarse. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que pongan fin a las provocaciones e incitaciones, que podrían empeorar aún más la situación. Extendemos nuestro apoyo a todas las medidas destinadas a reducir tensiones y restablecer la calma. Apreciamos los esfuerzos emprendidos al respecto por el Secretario General y el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio.

Asimismo, estamos gravemente preocupados por los actos de terrorismo y los incidentes de violencia en Israel y la Ribera Occidental. Siempre nos hemos pronunciado en contra de cualquier acto de terrorismo o violencia. Condenamos enérgicamente esos actos, que han ocasionado un número creciente de víctimas, entre ellas mujeres y niños. Es hora de ejercer la moderación, evitar acciones provocadoras que alimenten las tensiones y acatar la resolución 2334 (2016). Instamos a todas las partes a que tomen medidas inmediatas para asegurar el cese total de la violencia.

Los recientes lanzamientos de cohetes desde Gaza y los ataques aéreos de Israel en represalia evidencian la fragilidad de la situación y la posibilidad de una escalada. Exhortamos a todas las partes a reducir las tensiones y respetar el alto el fuego.

La precariedad que continúa aquejando a la situación financiera del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) sigue suscitando preocupación, ya que la comunidad de los

refugiados de Palestina en los territorios palestinos y en otros lugares depende de los servicios que presta el Organismo. Reitero la determinación de la India de prestar apoyo financiero al UNRWA y ayudar al Organismo a solventar su crisis de liquidez. La India ya aportó 20 millones de dólares en los últimos cuatro años y, además, ha prometido una contribución de 5 millones de dólares para el presupuesto por programas del UNRWA para el año 2022.

Los incidentes en curso han puesto de manifiesto, una vez más, la necesidad de reanudar de inmediato las conversaciones de paz entre Israel y Palestina. La ausencia de esas negociaciones directas no favorece la consecución de la paz a largo plazo y no hará más que aumentar el riesgo de que ese tipo de violencia se repita y se intensifique. Un pronto retorno al proceso de diálogo político, mediante la puesta en marcha de negociaciones directas y creíbles al tiempo que se abordan los desafíos económicos y de seguridad, es una necesidad inmediata.

La India ha exhortado siempre a la celebración de negociaciones de paz directas entre Israel y Palestina, teniendo en cuenta las aspiraciones legítimas del pueblo palestino a tener un Estado y las preocupaciones legítimas de Israel en materia de seguridad. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben dar prioridad a la reanudación de esas negociaciones.

Para concluir, reafirmo la adhesión firme e inquebrantable de la India al establecimiento de un Estado de Palestina soberano, independiente y viable, que coexista con Israel en condiciones de paz dentro de fronteras seguras y reconocidas. No hay alternativa a una solución biestatal negociada.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, doy las gracias al Sr. Tor Wennesland por haber formulado su segunda exposición informativa ante el Consejo en menos de una semana y encomio sus esfuerzos incansables en pro de la estabilidad y la paz en la región.

Nos encontramos en una coyuntura crítica. Como se evidenció en años anteriores, o bien presenciaremos una escalada peligrosa que aumentará aún más las tensiones en la región, o bien la situación se apaciguará y se podrá evitar un mayor agravamiento. En ese contexto, condenamos las incursiones reiteradas de las fuerzas israelíes en la mezquita de Al-Aqsa, así como los asaltos perpetrados por colonos en patios de Al-Haram al-Sharif.

Lo que ahora se necesita es moderación, además de una labor intensa y constante de presión regional e

internacional para distender la situación e introducir iniciativas constructivas que restablezcan la confianza entre las partes. En ese sentido, debemos recurrir a todos los medios diplomáticos disponibles, incluidos los canales de comunicación existentes con las partes, para lograr esos objetivos.

Como subrayó el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país en el llamamiento emitido con su homólogo israelí, debe haber una desescalada y se debe poner fin a las prácticas que violen el carácter sagrado de la mezquita Al-Aqsa. A ese respecto, apreciamos algunas de las decisiones adoptadas recientemente por el Gobierno israelí para distender la situación y reducir las tensiones. Instamos a que se tomen más decisiones de ese tipo, con miras a crear una situación estable y sostenible, que favorezca un entorno político en el que palestinos e israelíes puedan sentarse juntos en torno a la mesa de negociaciones y reactivar el proceso de paz en Oriente Medio.

En ese contexto, también elogiamos los esfuerzos del Reino Hachemita de Jordania, la República Árabe de Egipto y los Estados Unidos para instar a las partes a respetar la reciente tregua y restablecer la calma en la región. Asimismo, apoyamos el llamamiento hecho en la última reunión de emergencia del Comité Ministerial Árabe sobre la necesidad de relanzar unas negociaciones serias y efectivas para restaurar la confianza en la viabilidad del proceso de paz y hacer que entre en una vía clara en pos de una solución negociada basada en la solución de dos Estados, por la que el Estado palestino conviva con Israel en paz, seguridad y reconocimiento mutuo. Eso constituye una opción estratégica árabe y una necesidad regional e internacional.

De la situación actual, que ya ha dado lugar a centenares de heridos y detenciones entre los fieles, así como a daño graves en las instalaciones de la Mezquita Sagrada, se colige la necesidad de garantizar la protección de los fieles y, al mismo tiempo, de abstenerse de cualquier acto de provocación en la mezquita Al-Aqsa. También subrayamos la necesidad de que las autoridades israelíes respeten el derecho de los palestinos a practicar sus ritos religiosos y a tener libre acceso a los lugares sagrados, incluidas las Mezquitas Al-Aqsa e Ibrahimi.

Insistimos una vez más en la necesidad de preservar el actual *statu quo* jurídico e histórico de la ciudad de Jerusalén y sus lugares sagrados de conformidad con el derecho internacional. Subrayamos la necesidad de evitar socavar la autoridad y los poderes de la

Administración de asignaciones y recursos de Jerusalén y los asuntos de la mezquita Al-Aqsa. También hacemos hincapié en la necesidad de respetar el papel de la custodia de los lugares sagrados y las asignaciones y recursos islámicos y cristianos, que se confían a Su Majestad el Rey Abdullah II del Reino Hachemita de Jordania.

Además, los Emiratos Árabes Unidos también aprecian todos los esfuerzos multilaterales para proteger la ciudad de Jerusalén, incluidos los esfuerzos del Comité Al-Quds de la Organización de Cooperación Islámica, presidido por Su Majestad el Rey Mohammed VI del Reino de Marruecos.

En conclusión, afirmamos el apoyo de los Emiratos Árabes Unidos a la consecución de la independencia del Estado palestino sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con los principios de Madrid, la Iniciativa de Paz Árabe y otros términos de referencia internacionales acordados. Nuestra región se halla en la terrible necesidad de encontrar soluciones justas, amplias y pacíficas a las crisis y los conflictos, en particular a través de la acción conjunta, con el fin de tratar de lograr el desarrollo y satisfacer las aspiraciones de progreso y prosperidad de sus pueblos.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): Quisiera agradecer al Coordinador Especial Tor Wennesland su exposición informativa inspiradora, que hemos seguido con atención. Celebro la presencia en esta sesión de nuestros colegas, el Representante Permanente de Israel y el Observador Permanente de Palestina.

Celebramos el presente debate en un contexto especialmente tenso debido a los actos de violencia que han tenido lugar las últimas semanas, sobre todo en los territorios palestinos ocupados y en la ciudad vieja de Jerusalén, que hacen temer el riesgo de una nueva exacerbación mortal en la crisis israelo-palestina. Las tensiones se agravaron recientemente, el 15 de abril, debido a enfrentamientos entre manifestantes palestinos y agentes de la policía israelí, que culminaron con la intervención de la policía israelí en el interior de la mezquita Al-Aqsa, lo que causó numerosos heridos. Ese incidente grave se suma a los actos de violencia que se han producido desde el inicio de este delicado periodo de fiestas religiosas para las tres comunidades: musulmana, judía y cristiana.

Se teme que el apaciguamiento no llegue, ya que, tras días de violencia, especialmente en los lugares sagrados, se han registrado ataques con cohetes contra Israel desde un enclave palestino y ataques aéreos en

la Franja de Gaza. Ese resurgimiento de las tensiones locales es tanto más notable cuanto que no se producía desde hace meses. Una parte de esos actos de violencia, que también adoptan la forma de brutalidad y uso desproporcionado de la fuerza contra la población civil, se cobra un número cada vez mayor de víctimas, entre ellas mujeres y niños.

Mi país condena con firmeza todos esos actos de violencia, que no favorecen la construcción de una paz y una estabilidad duraderas entre Israel y Palestina. Por el contrario, alimentan las frustraciones y las heridas y contribuyen a aniquilar los esfuerzos encaminados a generar la confianza entre Israel y Palestina, que es un prelude indispensable para el diálogo y la solución política de ese conflicto. Está claro que una situación compleja que entraña cuestiones inextricables no puede resolverse mediante iniciativas unilaterales de los protagonistas, sino con un diálogo constructivo y de buena fe entre las partes.

Hacemos nuestro el llamamiento del Secretario General a los dirigentes de todas las partes para que calmen la situación y pongan fin de inmediato a los actos de provocación en la Explanada de las Mezquitas, a fin de evitar un nuevo agravamiento, y para que mantengan y respeten el *statu quo* de los lugares sagrados de Jerusalén.

Elogiamos el papel del Rey de Marruecos, como Presidente del Comité Al-Quds de la Organización de Cooperación Islámica, para preservar el estatuto especial de la Ciudad Santa como símbolo del patrimonio común de la humanidad, de la coexistencia pacífica de las tres religiones monoteístas, y como lugar de diálogo y respeto mutuo. Es necesario preservar las particularidades de Jerusalén como ciudad de convivencia pacífica, tal y como se subraya en el llamamiento en favor de Jerusalén que el Rey de Marruecos y el Papa Francisco lanzaron el 30 de marzo de 2019.

Consideramos que los países vecinos tienen un importante papel que desempeñar y, en ese contexto, nos congratulamos de los esfuerzos de Jordania y Egipto encaminados a aliviar las tensiones sobre el terreno.

Es más importante que nunca romper el callejón sin salida en el que se encuentra el Consejo, que corre el riesgo de llevar al cansancio de la comunidad internacional, con todas las consecuencias que eso conlleva para el futuro de los pueblos de Palestina e Israel.

Desde hace decenios, Palestina está sumida en una gran crisis política con consecuencias humanitarias y

económicas devastadoras, en un contexto debilitado por la pandemia de enfermedad por coronavirus. A medida que avanzaba el conflicto, la Autoridad Palestina fue perdiendo su capacidad de prestar servicios vitales a su población, especialmente en materia de alimentación, educación y sanidad.

La situación de la seguridad en los territorios palestinos ocupados sigue siendo precaria y volátil, debido, en particular, a la política continuada de expansión de los asentamientos ilegales y a la demolición de viviendas palestinas y otros desalojos que afectan a numerosas familias palestinas, todo lo cual contribuye a desestabilizar esos territorios y agrava la fragmentación territorial de la Ribera Occidental, además de cristalizar la ira y el deseo de venganza. Es esencial hacer efectiva la resolución 2334 (2016), que exige el cese inmediato y completo de todas las actividades de asentamiento en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

Es fundamental que las partes hagan que sus actos formen parte de una dinámica tranquilizadora. Por ello, esperamos que el anuncio realizado por las autoridades de Israel, por el que se hace un llamamiento a todas las personas de buena voluntad para que apoyen los esfuerzos encaminados a llevar la calma a Jerusalén y garantizar la libertad de culto en el Monte del Templo tanto para los judíos como para los musulmanes, contribuya a disipar las tensiones.

Es más que nunca el momento de activar los canales de la diplomacia para que prevalezcan la moderación, la razón y la rendición de cuentas. Los países vecinos y los asociados principales de la región tienen un papel fundamental en la reactivación de un proceso de paz más digno de crédito. Acogemos con agrado la iniciativa de la Cumbre del Néguev celebrada el 28 de marzo pasado, al término de la cual los participantes reconocieron, entre otras cosas, la necesidad de fortalecer la cooperación multilateral y resolver el conflicto israelo-palestino. Alentamos a las autoridades israelíes y palestinas a que den muestras de moderación, se abstengan de llevar a cabo actos de provocación, apuesten por la coexistencia pacífica y brinden una mayor oportunidad a la paz.

Hacemos hincapié en que defendemos la solución de dos Estados, que no podrá alcanzarse sin el firme compromiso político y la voluntad de las partes ni sin el apoyo de la comunidad internacional, incluidos los agentes regionales.

Para concluir, reiteramos nuestro apoyo al Coordinador Especial Wennesland en los esfuerzos que

despliega para garantizar la calma y mantener un contacto estrecho entre las partes, así como entre los principales asociados regionales.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): China da las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Tor Wennesland, por su exposición informativa y da la bienvenida al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina y al representante de Israel a la sesión de hoy.

Últimamente, las principales festividades islámicas, judías y cristianas se han celebrado consecutivamente. Si bien todos los fieles esperaban celebrar sus respectivas festividades religiosas en paz y seguridad, se ha producido una nueva ronda de tensiones y de escalada en la situación palestino-israelí. Las operaciones realizadas por las fuerzas de seguridad israelíes para hacer cumplir la ley han provocado más bajas de civiles palestinos. La policía israelí ha entrado en la mezquita de Al-Aqsa en múltiples ocasiones y se ha enfrentado a los palestinos, atizando aún más las tensiones.

Los disparos recíprocos de cohetes entre la Franja de Gaza e Israel han desestabilizado aún más la situación, y de vez en cuando se han perpetrado también ataques contra civiles israelíes. Las festividades religiosas deben ser una oportunidad para lograr la paz, en vez de provocar una recaída en las hostilidades. China condena todos los ataques contra civiles y las violaciones del *statu quo* histórico en los lugares santos religiosos. La seguridad de Israel y Palestina es interdependiente e indivisible.

Si se garantiza la seguridad de una parte a costa de la seguridad de la otra, será imposible romper el ciclo de violencia o solucionar el problema de la seguridad. Solo defendiendo el concepto de seguridad común, integral, cooperativa y sostenible se podrá lograr la coexistencia pacífica. Hacemos un llamamiento a todas las partes, en particular a Israel, para que actúen con moderación y eviten que la situación se agrave aún más o incluso llegue a descontrolarse.

Israel indicó recientemente que, desde ahora hasta el final del Ramadán, los fieles no musulmanes tendrán prohibido el acceso al lugar santo. Ese es un paso importante en la dirección correcta. Con arreglo al derecho internacional, la Potencia ocupante tiene la obligación de tomar las medidas necesarias para prevenir las amenazas a la seguridad o las provocaciones contra los civiles palestinos. China apoya la comunicación continua entre el Coordinador Especial, Israel, Palestina y otras partes para avanzar en pos de la desescalada.

Hace unos días se celebró una reunión ministerial de la Liga de los Estados Árabes tras la cual se publicó un comunicado en el que se exhortaba al Consejo de Seguridad a que impidiera cualquier escalada de violencia y restableciera la paz y la seguridad. China apoya a la Liga de los Estados Árabes y a los países árabes para que desempeñen activamente sus papeles respectivos. El Consejo de Seguridad debe considerar muy seriamente la situación actual y los llamamientos de los Estados árabes, adoptar urgentemente medidas y hablar con una sola voz con miras a desempeñar el papel que le ha sido atribuido.

La cuestión palestina sigue siendo en todo momento un elemento central en la situación de Oriente Medio. Independientemente de la evolución de la situación internacional, la cuestión palestina no puede dejarse de lado, y mucho menos olvidarse. En ese sentido, lo que se requiere no es un plan grandioso o justo, sino la valentía de pasar a la acción. La razón fundamental de la escalada repetida obedece a que los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino no se han hecho realidad y la solución de los dos Estados no se ha aplicado.

Los asentamientos socavan la contigüidad de los territorios ocupados, limitan el espacio vital del pueblo palestino y ponen en peligro las perspectivas para el logro de una solución de dos Estados. China insta a Israel a que, en virtud de la resolución 2234 (2016), detenga la demolición de viviendas palestinas, el desalojo de la población palestina y la expansión de los asentamientos y cree las condiciones necesarias para el desarrollo de las comunidades palestinas en la Ribera Occidental.

Abogamos por el levantamiento oportuno y completo del embargo contra Gaza y apoyamos la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y la asistencia a Palestina para mejorar su situación financiera y las condiciones de vida de la población. China espera que Palestina e Israel puedan proseguir con su colaboración de alto nivel para relanzar oportunamente el diálogo en pie de igualdad.

Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que redoble sus esfuerzos sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y del consenso internacional, como el principio de territorio por paz, a fin de promover el proceso de paz en Oriente Medio. El Consejo de Seguridad debe ser más consciente de la urgencia de actuar, asumir efectivamente sus responsabilidades y trabajar de forma activa para lograr una solución justa y duradera a la cuestión palestino-israelí.

Para concluir, reitero que China apoya la creación de una Palestina plenamente soberana e independiente basada en las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, y apoya la coexistencia pacífica de Palestina e Israel y el desarrollo conjunto de los pueblos árabe y judío. Junto con la comunidad internacional, China seguirá desplegando sus esfuerzos incansables para lograr una solución global y justa a la cuestión palestina.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Quisiera expresar el agradecimiento de mi delegación al Coordinador Especial del Proceso de Paz en Oriente Medio por su exposición informativa y por sus esfuerzos y llamamientos a la calma y la moderación. Apoyamos plenamente su labor.

Tener esperanza significa anhelar un resultado que mejore nuestra vida de alguna manera, ya que al concebir un futuro mejor nos sentimos motivado para dar los pasos necesarios para hacerlo realidad. Por ello, la esperanza conlleva que el Consejo de Seguridad tiene la obligación de desempeñar cualquier papel que sea menester para ayudar a lograr la paz entre los israelíes y los palestinos. Lamentamos ver que los recientes acontecimientos sobre el terreno están echando por tierra una vez más las esperanzas que debemos abrigar para llegar a un punto en el que la paz justa y duradera se vislumbre a lo lejos.

Los civiles siguen siendo blanco de la violencia. Condenamos enérgicamente los ataques terroristas contra civiles israelíes. Los actos terroristas son acciones abominables que se deben condenar de forma universal e inequívoca, cuando y dondequiera que se produzcan. Albania comprende la preocupación legítima de Israel por su seguridad y la necesidad de responder a los ataques terroristas contra sus civiles. El terror no tiene cabida en ninguna parte, y no se puede justificar de ningún modo. Nunca debe quedar sin respuesta ni ser perdonado. Condenamos cualquier tipo de incitación a la violencia. Los lugares santos y los días de festividades religiosas deben emplearse para orar y hacer reflexión espiritual, como hacen miles de personas en todo el mundo. Eso es, y debe ser siempre, incompatible con la incitación a la violencia o toda retórica incendiaria. Los lugares sagrados no deben ser lugares u objetivos de violencia o venganza, sino de veneración y reverencia.

Nos siguen preocupando asimismo las muertes de ciudadanos palestinos, especialmente de mujeres y niños. Israel debe dar muestras de autocontrol para evitar una nueva escalada, y se debe investigar debidamente todo uso excesivo de la fuerza que provoque bajas civiles. La

respuesta a los actos terroristas debe ser firme. No obstante, deben darla las instituciones sobre una base jurídica y de forma proporcionada. También nos preocupa que las medidas unilaterales, la expansión de los asentamientos, la demolición de viviendas y el desalojo de palestinos solo agraven una situación ya de por sí complicada. Hay que poner fin a la violencia creciente de los colonos, y los responsables deben rendir cuentas. Hemos reclamado y seguiremos reclamando medidas concretas, continuas y sostenidas que mitiguen las tensiones.

Este panorama sombrío de los últimos acontecimientos no debe hacer que olvidemos que solo hay un camino por el que merece la pena luchar, a saber, una realidad en la que israelíes y palestinos disfruten de los mismos derechos y libertades. Sabemos por ejemplos anteriores que, cada vez que se han reunido, las partes han sido capaces de avanzar, de prever un camino para su futuro. Por ese motivo, acogemos con satisfacción los contactos de alto nivel entre israelíes y palestinos, que deberían contribuir a renovar la confianza y ayudar a crear las condiciones para reanudar el proceso de paz lo antes posible.

Creemos que unas negociaciones directas y significativas entre las partes, con la ayuda y la facilitación de importantes partes interesadas y en el marco de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, deberían conducir a la creación de dos Estados: un Estado de Israel seguro y un Estado de Palestina independiente, democrático y viable, que convivan en condiciones de paz y seguridad, reconociéndose, confiando y respetándose mutuamente, y con Jerusalén como capital compartida.

Somos conscientes de que la lista de agravios es larga. Las narrativas son totalmente opuestas y los intereses no podrían ser más conflictivos. Sin embargo, cada día que pasa sin contactos, negociaciones ni compromisos significativos es un día perdido para la paz que contribuirá a mantener y profundizar ese abismo divisorio, con las lamentables consecuencias que ya conocemos.

Los Acuerdos de Abraham han abierto importantes puertas a la cooperación estratégica entre Israel y sus vecinos. Nos alegramos por ello y alentamos a que se tomen nuevas medidas en ese sentido. Queremos creer que este ambiente positivo será un importante estímulo para que las partes trabajen juntas con una energía renovada. Encomiamos el compromiso activo de Egipto y Jordania en favor de la paz.

Estamos convencidos de que una solución sostenible del proceso de paz sigue siendo imprescindible para que Israel y todos sus vecinos árabes puedan construir una arquitectura económica y de seguridad regional

sólida que no se disipe con el tiempo. Sus beneficios tendrían repercusiones fuera de la propia región. Por lo tanto, conocer la solución para que este conflicto duradero termine y, a pesar de ello, seguir sin hacer lo necesario para acercarnos a ella equivale a una desgracia sin fin.

¿Cuántas veces ha aparecido un tímido rayo de esperanza en algún lugar solo para que algo oscuro y más poderoso venga a aplastarlo brutalmente, como si la esperanza en el proceso de paz de Oriente Medio estuviera siempre fuera de lugar? Los extremistas y sus agendas siempre estarán a la vuelta de la esquina; no se les debe permitir ocupar un lugar central. Por el contrario, la esperanza, la visión y la racionalidad deben ser los ingredientes para fomentar el progreso hacia la paz. Por lo tanto, no debemos ceder ante el fracaso, que no se mide únicamente en términos de tiempo —de años y decenios perdidos— sino también de pérdida de vidas humanas, de futuros y sueños dilapidados y de aspiraciones destrozadas.

La paz está hecha por y para las personas; pero las personas sin esperanza son personas sin sueños, aspiraciones ni proyectos. Cuando uno se encuentra tan trágicamente desposeído de todo lo que tiene sentido en la vida, queda atrapado en el tiempo sin ningún lugar adonde ir.

Por eso no vemos más alternativa que una situación en la que israelíes y palestinos trabajen y aprendan a vivir juntos respetando los derechos y las aspiraciones del otro y compartiendo la esperanza y la tierra con la que ambos se identifican. En palabras de Martin Luther King: “Debemos aceptar la decepción finita, pero nunca debemos perder la esperanza infinita”.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración como representante del Reino Unido.

Ante todo, quisiera dar las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su exposición informativa y por los incansables esfuerzos que realizan tanto él como su equipo sobre el terreno.

El Reino Unido comparte las preocupaciones expresadas en esta mesa por la delicada situación de Jerusalén. Es fundamental que todas las partes adopten medidas urgentes para rebajar las tensiones y evitar una nueva escalada.

Jerusalén es una ciudad sagrada para muchos, y el Reino Unido sigue creyendo firmemente que el mantenimiento del *statu quo* histórico es el único medio de garantizar la libertad de culto. En medio de las crecientes tensiones en Al-Haram Al-Sharif/Monte del Templo, instamos a las partes a que colaboren y rebajen las tensiones, en particular en lo que se refiere a garantizar

una actuación policial respetuosa. Todos los lugares religiosos deben ser tratados con el máximo respeto.

Condenamos los recientes atentados terroristas en Israel, que se saldaron con la muerte de 14 personas. Expresamos nuestras condolencias a las familias de los fallecidos. Apoyamos plenamente el derecho de Israel a garantizar su seguridad y condenamos inequívocamente los ataques con cohetes contra Israel por parte de los militantes de Gaza.

Al Reino Unido también le preocupa el número de palestinos, incluidos menores, asesinados por las fuerzas de seguridad israelíes en las últimas semanas. Seguimos instando a que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas y transparentes sobre las muertes de civiles palestinos y pedimos moderación en el uso de la fuerza. Las fuerzas de seguridad israelíes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad de la población palestina.

Por último, permítaseme subrayar que no es demasiado tarde para invertir esas tendencias. Debemos hacer todo lo posible para que no se repita la violencia de la que fuimos testigos en mayo del año pasado y para recuperar la confianza y trabajar en pro de una paz sostenible y completa. El Reino Unido sigue abogando plenamente por una solución biestatal y está dispuesto a desempeñar el papel que le corresponde en los esfuerzos por conseguirlo.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidenta del Consejo de Seguridad.

Deseo recordar a todos los oradores que deberán limitar sus declaraciones a una duración máxima de cuatro minutos, a fin de que el Consejo pueda realizar su labor en forma diligente. La luz parpadeará en los micrófonos para indicar a los oradores que deben concluir sus intervenciones tras cuatro minutos.

Doy ahora la palabra al representante de Jordania.

Sr. Al Omoush (Jordania) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, quisiera felicitarla por haber asumido el Reino Unido, nuestro amigo, la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. También doy las gracias al Sr. Wennesland por su exposición informativa.

La peligrosa escalada israelí en la mezquita Al-Aqsa/Al-Haram Al-Sharif requiere una coordinación internacional para impedir cualquier medida ilegal de recrudecimiento que pretenda alterar el *statu quo* histórico y jurídico de Jerusalén. La irrupción en la mezquita Al-Aqsa del ejército y la policía israelíes en los últimos días, que se saldó con varios heridos entre los fieles y la detención de cientos de ellos, es una escalada peligrosa y condenable que amenaza con avivar las tensiones. Esas

incursiones han provocado una importante fisura en las normas más básicas de convivencia en Tierra Santa.

Israel, la Potencia ocupante, es responsable de lo que ocurre en Jerusalén. Debe respetar el *statu quo* jurídico e histórico, atenerse a las disposiciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional relativas a los deberes de la Potencia ocupante y abstenerse de infringir los principios básicos, sobre todo en lo que respecta al *statu quo* histórico de los lugares sagrados musulmanes y cristianos, en particular de la mezquita Al-Aqsa/Al-Haram Al-Sharif, bajo la custodia histórica hachemita.

En este sentido, subrayamos que la administración jordana del Habiz islámico de Jerusalén es la única entidad autorizada, en virtud de las disposiciones del derecho internacional humanitario, para gestionar todos los asuntos de la mezquita Al-Aqsa en toda su extensión, que abarca 144.000 metros cuadrados. Debe mantenerse una calma total, para lo cual es necesario que Israel respete el *statu quo* jurídico e histórico de la Mezquita Al-Aqsa/Al-Haram Al-Sharif y encontrar un verdadero horizonte político que garantice el respeto de todos los derechos legítimos del hermano pueblo palestino sobre la base de la solución biestatal.

El Reino Hachemita de Jordania ha colaborado con sus hermanos palestinos y con otros agentes internacionales, entre ellos Israel, los Estados Unidos de América y los principales países europeos, en el marco de los esfuerzos de Jordania y de su papel actual en la protección de los lugares sagrados islámicos y cristianos, para restablecer y mantener una calma total y evitar una nueva escalada, que tendría importantes consecuencias para la seguridad y la estabilidad de la región en su conjunto.

En el marco de los esfuerzos de Jordania por mantener la calma y el respeto del *statu quo* histórico y jurídico en Jerusalén, exigimos a Israel que adoptara una serie de medidas que se esperaba contribuyeran a evitar los enfrentamientos, entre otras, permitir el libre acceso de los fieles musulmanes a la mezquita Al-Aqsa/Al-Haram Al-Sharif, levantar las barreras restrictivas a los habitantes de Jerusalén y a la población de la Ribera Occidental y eliminar todas las restricciones destinadas a limitar el derecho de los cristianos a acceder libremente y sin impedimentos a las iglesias de la Ciudad Vieja, en particular a la Iglesia del Santo Sepulcro. Israel, la Potencia ocupante, no debe obstruir la Administración del Habiz Islámico de Jerusalén y debe permitirle desempeñar sus funciones, entre otras cosas, en lo que respecta al control de la seguridad dentro de Al-Haram Al-Sharif y el acceso al lugar.

Por último, la histórica custodia hachemita es un deber y una responsabilidad que el Reino Hachemita de Jordania cumplirá con gran determinación y utilizando todas sus capacidades y medios, de manera que apoye el derecho de los hermanos y hermanas palestinos a obtener sus derechos legítimos, en particular su derecho a la libre determinación y al establecimiento de su Estado soberano independiente dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como capital.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Líbano.

Sr. Jardali (Líbano) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber organizado este debate abierto en este momento tan importante en que se pone a prueba nuestra determinación colectiva en todo el mundo.

Este mes debía ser especial para las tres religiones abrahámicas: el islam, el cristianismo y el judaísmo. Las tres religiones debían participar en una celebración sagrada y pacífica. Sin embargo, durante este mes sagrado del Ramadán y la Pascua, que los cristianos ortodoxos palestinos celebraron ayer, los palestinos fueron objeto de una peligrosa escalada de violencia y de una campaña de violaciones de sus derechos religiosos y humanos en la forma de ataques sistemáticos por parte de Israel a sus lugares sagrados, en contravención del Cuarto Convenio de Ginebra.

Las fuerzas de ocupación israelíes realizaron varias incursiones en el lugar sagrado de Al-Aqsa/Al-Haram Al-Sharif, donde hirieron y detuvieron a cientos de fieles. Las reiteradas provocaciones de Israel avivaron las tensiones religiosas. Pedimos al Consejo de Seguridad que asuma su responsabilidad y adopte medidas inmediatas para proteger la mezquita Al-Aqsa de los reiterados ataques de Israel y de los colonos, y que se asegure de que Israel respeta el derecho internacional.

Israel está tratando de cambiar unilateral e ilegalmente el estatuto jurídico y religioso de los lugares sagrados de Jerusalén, adoptando una política gradual de hechos consumados sobre el terreno. El Líbano rechaza cualquier intento de cambiar el actual estatuto jurídico e histórico de la mezquita Al-Aqsa, y advertimos de que lo único que se consigue actuando de esta manera es fomentar la violencia y el conflicto.

Preservar y respetar el estatuto jurídico e histórico de la mezquita Al-Aqsa/Al-Haram Al-Sharif, restablecer la situación anterior al período del año 2000 y respetar el hecho de que es un lugar de oración religioso musulmán y que su visita está organizada por el Habiz islámico, administrado por el Ministerio Islámico Jordano de los Habices,

administrador legal de los asuntos del santuario sagrado, es muy importante para la paz en la ciudad.

Las violaciones israelíes de los derechos de los palestinos se producen en todos los territorios palestinos ocupados. Las fuerzas de ocupación israelíes toman por asalto los barrios y matan y agreden a los palestinos, incluidas mujeres y niños. Estas agresiones en Jerusalén, las actividades de asentamiento y el desplazamiento forzoso de familias palestinas de sus hogares y tierras prosiguen sin tregua. Todas estas acciones contravienen la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de las Naciones Unidas, en particular las resoluciones 252 (1968), 267 (1969), 476 (1980), 478 (1980) y 2334 (2016).

Todo esto ocurre en un momento en que Israel ha cerrado todas las vías y ha agotado todas las esperanzas de una solución política basada en la legalidad internacional, la solución biestatal y la libre determinación del pueblo palestino. El establecimiento de un Estado palestino se complica cada vez más por la continuidad de las políticas de asentamientos israelíes y el profundo arraigo de la ocupación. La base jurídica para una solución se consagra en una serie de resoluciones de las Naciones Unidas, desde las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) hasta la más reciente 2334 (2016), y en la Iniciativa de Paz Árabe, aprobada en 2002 durante la cumbre árabe de Beirut, en la que se pedía una paz justa y global en Oriente Medio basada en la retirada israelí a las fronteras de 1967, la creación de un Estado palestino, con Jerusalén Oriental como capital, y una solución justa al problema de los refugiados palestinos, de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General. Es necesario que la comunidad internacional se comprometa realmente a poner fin a la ocupación, a proteger al pueblo palestino y a respaldar una solución a este conflicto.

El Gobierno libanés sigue esforzándose por hacer frente a la crisis multidimensional que afronta el país. El acuerdo a nivel de personal alcanzado entre el Líbano y el Fondo Monetario Internacional a principios de este mes es un paso importante hacia ese objetivo. La inseguridad alimentaria, que se suma a una debilitante crisis política y financiera y a una cruel pandemia, es más de lo que el pueblo libanés puede soportar. El Líbano, al igual que muchos otros países en desarrollo, se está viendo gravemente afectado por la subida de los precios de los alimentos y los productos básicos.

La triple crisis de los alimentos, el combustible y las finanzas afecta a todo el mundo, pero los países en desarrollo, los países endeudados y los países vulnerables en conflicto se ven especialmente afectados por esa crisis. El riesgo de hambre y hambruna se cierne sobre

algunas partes del mundo. La comunidad internacional debe trabajar de consuno para solucionar la crisis mundial. Los países no pueden resolverla por sí solos. La solidaridad es ahora más necesaria que nunca para afrontar ese desafío cada vez mayor.

Dentro de unas semanas, el 15 de mayo, el Líbano celebrará sus elecciones parlamentarias, en las que la diáspora libanesa votará una semana antes, el 8 de mayo. El Gobierno se compromete a garantizar que el proceso electoral se desarrolle sin contratiempos. Hay un número récord de candidatas, lo que demuestra el papel activo que desempeñan cada vez más las mujeres en la vida política, económica y social del Líbano. Se ha invitado a observadores de organizaciones regionales e internacionales para que contribuyan a que el proceso sea inclusivo y transparente.

Las próximas elecciones son importantes para restablecer el dinamismo político y dar un nuevo impulso a un sistema que facilite la revitalización de la vida política para propiciar la reforma y dar una nueva vida al país.

El Líbano acoge con satisfacción el nombramiento del nuevo Jefe de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), el General de División Aroldo Lázaro Sáenz, que asumió sus funciones en febrero, y rinde homenaje a su predecesor, el General de División Stefano Del Col, por su dedicación, su trabajo y sus logros.

No podemos dejar de subrayar lo valiosa que ha sido la FPNUL para la estabilidad, la paz y la seguridad en el sur del Líbano. Su papel en la distensión y la reducción de tensiones y para prevenir cualquier error de cálculo o escalada a lo largo de la línea azul sigue siendo indispensable. Este papel es aún más importante en el contexto de las violaciones diarias de la soberanía y la integridad territorial del Líbano por parte de Israel, que violan la resolución 1701 (2006) y aumentan las tensiones en la zona, amenazando así la paz y la seguridad. Reiteramos nuestro llamamiento al Consejo de Seguridad para que ponga fin a estas violaciones israelíes y reafirmamos el compromiso del Líbano con la aplicación de la resolución 1701 (2006) en su totalidad.

La crisis económica a la que se enfrenta el Líbano también ha golpeado duramente a las Fuerzas Armadas Libanesas, que constituyen un elemento fundamental para la estabilidad del país. El Líbano agradece en particular a la FPNUL el suministro de material no mortífero y el apoyo logístico adicionales a las Fuerzas Armadas Libanesas, de conformidad con el párrafo 11 de la resolución 2591 (2021).

Debido al papel fundamental de ese apoyo para que el Ejército Libanés prosiga con su tarea de aplicar la resolución 1701 (2006) y preservar la paz y la seguridad en el sur, el Líbano, en una carta de fecha 15 de marzo, solicitó al Consejo de Seguridad que considerase la posibilidad de prorrogar dicho apoyo durante un año más.

Esperamos que el Consejo considere favorablemente esa solicitud y siga apoyando la alianza entre la FPNUL y el Ejército Libanés en busca de un Líbano y una región más pacíficos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

Sr. Mahmoud (Egipto) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, permítame que la felicite por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en este mes. Le deseamos que tenga éxito en ese empeño. Permítaseme también que dé las gracias por su exposición informativa al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland.

Nuestra sesión de hoy tiene lugar tras la escalada desafortunada y peligrosa registrada en las últimas semanas en los territorios palestinos ocupados. Israel insiste en hacer caso omiso de resoluciones de legitimidad internacional, entre ellas las del Consejo de Seguridad y en especial la resolución 2334 (2016), sobre todo en Jerusalén Oriental. Durante el sagrado mes del Ramadán, grupos judíos radicales están irrumpiendo a diario en la mezquita Al-Aqsa, bajo la protección de las fuerzas de ocupación israelíes. Esa situación recuerda los acontecimientos del año pasado, que desembocaron en cientos de mártires y heridos.

Egipto condena la incursión de las fuerzas israelíes en la sagrada mezquita Al-Aqsa y la violencia contra los palestinos. Subrayamos la necesidad de que todas las partes ejerzan la moderación y protejan totalmente a los fieles musulmanes, a los que se debe permitir rezar sus oraciones en la mezquita, que es un lugar señalado puramente musulmán. Una vez más, Egipto rechaza la violencia y la instigación en todas sus formas, incluidos los llamamientos a efectuar incursiones en la sagrada mezquita Al-Aqsa durante el Ramadán. Advertimos de que tales acciones podrían poner en peligro la estabilidad y la seguridad en los territorios palestinos ocupados y en toda la región.

Los intentos constantes de judaizar Jerusalén Oriental y las tentativas de las fuerzas de ocupación de controlar la ciudad y modificar el estatus jurídico e histórico de los lugares santos auguran una escalada sumamente peligrosa. Se trata de una violación de la

mezquita Al-Aqsa: primera de las dos alquiblas y tercera de las dos mezquitas sagradas.

Egipto reafirma la necesidad de respetar el *statu quo* de los lugares sagrados de la ciudad, que están bajo la custodia del fraterno Reino Hachemita de Jordania. Es importante respetar la libertad de religión, garantizar el acceso a la mezquita Al-Aqsa, liberar a los detenidos y poner fin a la violencia y a las medidas unilaterales adoptadas por las fuerzas de ocupación en la ciudad.

Se deben mantener todos los comités islámicos y árabes relacionados con Al-Quds, en especial el Comité Islámico de Al-Quds, presidido por el Rey Mohamed VI, y el Comité Árabe de Al-Quds, presidido por Jordania. Además, deben cesar todas las medidas unilaterales emprendidas en la Ribera Occidental, es decir, la expansión de asentamientos, incluso en Jerusalén Oriental; los intentos de expulsar a familias palestinas de los barrios de Shayj Yarrah y Silwan; y la demolición de viviendas y construcciones palestinas.

Asimismo, es importante que las fuerzas de ocupación y los colonos dejen de tomar como blanco a palestinos desarmados, especialmente a niños, pongan fin al bloqueo de Gaza y faciliten la reconstrucción. En ese sentido, Egipto continúa apoyando la reconstrucción en Gaza, ya que empresas egipcias están ejecutando proyectos que tienen por objeto aliviar el sufrimiento de los ciudadanos palestinos. Hemos invertido 500 millones de dólares en Gaza.

Egipto continúa trabajando con los asociados internacionales y regionales con miras a garantizar un entorno propicio para la reanudación de negociaciones entre las dos partes, en consonancia con los mandatos convenidos internacionales, la Iniciativa de Paz Árabe y la solución biestatal, a través de las líneas del 4 de junio de 1967. Egipto participó en la reunión del Grupo de Múnich celebrada el 19 de febrero, en la que se emitió una declaración que subrayaba, entre otras cosas, la necesidad de que ambas partes retomen las negociaciones, pongan fin a las medidas unilaterales que obstaculizan la solución biestatal, preserven el estatus jurídico e histórico de los lugares sagrados y den apoyo y financiación al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Egipto está haciendo todo lo posible por contener la escalada en curso, en cooperación con las dos partes y con los interlocutores regionales activos.

En el plano regional, Egipto continúa apoyando los esfuerzos orientados a garantizar una solución de la crisis del Yemen amplia y que satisfaga las aspiraciones

del fraterno pueblo yemení. Reafirmamos nuestro apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen. Esperamos que el Enviado Especial pueda llegar a un arreglo general de la crisis, mediante una solución política que preserve la unidad, la soberanía y la independencia del Yemen y ponga fin al sufrimiento humano del fraterno pueblo yemení, de acuerdo con los mandatos pertinentes.

Celebramos que en el Yemen se haya establecido el Consejo Presidencial para llevar a término el período de transición. Se trata de un avance importante, que esperamos que restablezca la seguridad y la estabilidad y conduzca a un consenso entre los yemeníes para resolver la crisis.

Asimismo, acogemos con satisfacción el anuncio del Enviado Especial de una tregua de dos meses en el Yemen. Esperamos que contribuya a lograr una solución amplia de esa crisis. Insistimos en la necesidad de que el Consejo de Seguridad desempeñe un papel más eficaz en la crisis a la hora de impulsar un acuerdo político, garantizar un alto el fuego y luchar contra el terrorismo y los grupos armados ilícitos.

En cuanto a la situación en la hermana Libia, Egipto sigue de cerca los últimos acontecimientos. Continuamos apoyando las iniciativas orientadas a lograr la estabilidad y la celebración lo más pronta posible de las elecciones presidenciales y parlamentarias que se aplazaron. En ese sentido, El Cairo acogió, del 13 al 20 de abril, una reunión sobre la vía constitucional entre la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado, la cual contó con el patrocinio de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y con la asistencia del Representante Especial del Secretario General. El objetivo de esa reunión era ayudar a nuestros hermanos libios a llegar lo antes posible a un acuerdo sobre la vía constitucional de cara a la celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad y los resultados de las reuniones de París y de Berlín.

Encomiamos los avances logrados en la primera ronda de reuniones de El Cairo, en busca de un consenso entre los libios sobre la base constitucional. Egipto está en contacto con las diversas partes de Libia y ha insistido constantemente en la necesidad de preservar el alto el fuego. Instamos a todas las partes a que distiendan la situación y eviten un retorno de la violencia. Exhortamos a todas las partes internacionales implicadas a no escatimar esfuerzos para garantizar el éxito de una solución política dirigida y asumida como propia por los libios. Ello requiere

un acuerdo entre los propios libios, en primer lugar, y el respeto de las instituciones libias y sus funciones.

Para concluir, Egipto insiste en que la única manera de lograr la seguridad, la estabilidad y la paz en Oriente Medio es liberando todos los territorios árabes ocupados desde 1967 y respetando plenamente las resoluciones que gozan de legitimidad internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas, en especial el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados y la no injerencia en sus asuntos internos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

Sr. Larbaoui (Argelia) (*habla en árabe*): El Consejo se reúne hoy, como viene haciendo desde hace decenios, para hablar sobre la situación en Oriente Medio, en cuyo centro se encuentra la cuestión palestina. Nos reunimos días antes de que se cumpla el 74º aniversario de la Nakba de un pueblo cuya única culpa es haber rechazado la ocupación de su tierra y haber reclamado su derecho a la libre determinación y la recuperación de sus derechos legítimos, como los demás pueblos del mundo.

Además, la reunión de hoy del Consejo coincide con un momento en que las fuerzas de ocupación israelíes continúan con sus brutales ataques contra palestinos desarmados en la Jerusalén ocupada y en los alrededores de la mezquita Al-Aqsa. Los colonos también siguen asaltando la mezquita. Esos ataques han causado la muerte y las lesiones de centenares de personas. Los colonos siguen impidiendo que los fieles practiquen su religión. Siguen llevando a cabo actos de provocación contra los musulmanes de todo el mundo durante este mes sagrado del Ramadán.

Esas prácticas despreciables son muy peligrosas para la región. Son una amenaza para la paz y la seguridad en la región. Son una violación flagrante y descarada de los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluida la libertad de religión, que todas las leyes garantizan jurídicamente.

En un momento en que la comunidad internacional es incapaz de aplicar sus resoluciones, el régimen de ocupación israelí prosigue sus políticas de asentamientos y su labor sistémica para imponer el *statu quo* y alterar el estatus jurídico e histórico de la mezquita Al-Aqsa. Siguen judaizando los lugares sagrados islámicos de Al-Quds Al-Sharif en flagrante violación del derecho internacional.

Tras los brutales atentados contra nuestros hermanos en Jerusalén y en la mezquita Al-Aqsa, nuestro Presidente, Sr. Abdelmadjid Tebboune, hizo varias

llamadas telefónicas a las partes internacionales en un intento de poner fin a esos atentados. En su declaración al Secretario General de hace unos días, subrayó la necesidad de que la comunidad internacional, especialmente el Consejo de Seguridad, asuma sus responsabilidades y adopte medidas urgentes y eficaces para poner fin a esos ataques y violaciones llevados a cabo por las Potencias ocupantes. Los ataques han sido continuos durante los últimos 55 años. Pidió que se proteja al pueblo palestino hermano y sus lugares sagrados y que, poniendo fin a la ocupación de los territorios del Estado de Palestina, se acabe con su sufrimiento e injusticia, que ha impedido a generaciones de palestinos gozar de sus derechos fundamentales, especialmente su derecho a la libre determinación.

Nuestro Presidente dijo también que la credibilidad de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad se ven a menudo sometidas a prueba por la violencia y la persistencia de Israel en imponer el *statu quo*, lo cual agrava los temores legítimos de un pueblo que cree en la comunidad internacional y en la justicia.

Frente a esas violaciones contra el hermano pueblo palestino, las Naciones Unidas deben adoptar una respuesta firme y enérgica, facilitando así la protección necesaria a los civiles desarmados y a sus lugares sagrados. Esa respuesta debe satisfacer su derecho legítimo a establecer un Estado independiente con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Iniciativa de Paz Árabe.

Argelia condena una vez más los ataques y violaciones sistemáticas y repetitivas contra el pueblo palestino, especialmente en Jerusalén Oriental. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que ponga fin a esas prácticas porque, si continúan, bloquearán toda perspectiva de un acuerdo político debido a la intransigencia de las autoridades de ocupación. Eso —Dios no lo quiera— llevaría a una explosión en la región y a una mayor desesperación del pueblo palestino, especialmente entre los jóvenes, y se extinguiría así toda esperanza restante de reavivar el proceso de paz en la región.

Reiteramos nuestra plena solidaridad con el pueblo hermano de Argelia. Seguiremos apoyando su legítima cuestión de recuperar sus derechos legales e inalienables, es decir, su derecho a establecer un Estado independiente, con Jerusalén Oriental como su capital. Solo podrá alcanzarse una paz justa y definitiva cuando la comunidad internacional y, en concreto, el Consejo de Seguridad, asuma sus responsabilidades jurídicas e históricas y

obligue a la Potencia ocupante a poner fin a su ocupación de los territorios palestinos y permita al pueblo palestino disfrutar de la libre determinación, y libere todos los territorios árabes ocupados, incluido el Golán sirio.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Turquía.

Sr. Sinirlioğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Le agradezco, Sra. Presidenta, que haya convocado esta sesión, y acojo con agrado la exposición informativa del Coordinador Especial.

Para todos los musulmanes del mundo, incluidos los de Palestina, el Ramadán es el más sagrado de todos los meses, una temporada que debe definirse únicamente por la paz y la calma. Sin embargo, lo que hemos visto hasta ahora en Jerusalén no ha hecho más que aumentar las tensiones y es profundamente preocupante.

Desde el comienzo del Ramadán, numerosos civiles, incluidos niños, han perdido la vida a raíz de las operaciones de las fuerzas de seguridad israelíes en la Ribera Occidental. Más de 400 palestinos resultaron heridos durante los sucesos ocurridos en la Ribera Occidental y en la mezquita Al-Aqsa. La intervención que el 15 de abril llevaron a cabo las fuerzas de seguridad israelíes contra los musulmanes que se encontraban en la mezquita Al-Aqsa para orar fue inaceptable, y la condenamos con firmeza. Reiteramos nuestros llamamientos en favor de la moderación durante este mes sagrado del Ramadán, que también ha coincidido con la Pascua judía. Deben evitarse más actos de provocación y amenazas contra el estatuto y la santidad de la mezquita Al-Aqsa.

Condenamos también el atentado terrorista ocurrido recientemente en Israel. Es capital mantener la calma durante este período delicado. Tomamos nota de la decisión de las autoridades israelíes de cerrar la mezquita Al-Aqsa a los no musulmanes hasta el final del Ramadán como una medida en la dirección correcta y en pos del restablecimiento de la calma, especialmente en Jerusalén.

El Presidente Erdoğan ha estado en contacto con el Presidente palestino Abbas, el Presidente israelí Herzog y el Rey jordano Abdullah II ibn Al Hussein, así como con el Secretario General, para contribuir a los esfuerzos encaminados a garantizar la calma en la región. Seguirá desplegando de manera resuelta esos esfuerzos.

Sin embargo, lo esencial es ir más allá de abordar las tensiones y exacerbaciones periódicas y centrarse, en cambio, en la solución del conflicto israelo-palestino. Esa es la única forma de lograr la paz y la seguridad duraderas en la

región. En ese sentido, no hay alternativa a una solución de dos Estados basada en los parámetros establecidos.

Millones de refugiados palestinos dependen de la asistencia vital del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Es esencial que sus servicios se sigan prestando de forma sostenible, previsible e ininterrumpida. Turquía seguirá apoyando la labor vital del UNRWA tanto en el plano económico como en el político. Esperamos con interés acoger pronto a su Comisionado General en Turquía para mantener conversaciones exhaustivas. Mientras tanto, es imperativo que cumplamos nuestra responsabilidad colectiva de apoyar a los palestinos en sus esfuerzos por superar las injusticias y los desafíos que afrontan.

Las medidas económicas y humanitarias son importantes, pero no suficientes para lograr la paz. Es urgente abordar las causas profundas de este conflicto. Es importante que ambas partes sigan trabajando en una serie de medidas de fomento de la confianza a fin de preparar el terreno para reanudar las negociaciones de paz. Las Naciones Unidas también deben desempeñar las funciones críticas que han asumido, en particular como miembro del Cuarteto de Oriente Medio.

Quisiera terminar reiterando el apoyo inquebrantable de Turquía al pueblo palestino para que alcance su derecho largamente postergado a vivir en un Estado de Palestina soberano e independiente, basado en las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Marruecos.

Sr. Kadiri (Marruecos) (*habla en árabe*): Permítaseme comenzar felicitando al Reino Unido por su Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril. Aprecio sus esfuerzos para dirigir la labor del Consejo. También deseo agradecer al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, su exposición informativa sumamente importante.

Hoy nos reunimos a la luz de unas circunstancias bastante difíciles —sobre todo en Jerusalén— para la cuestión palestina debido a los sucesos ocurridos en la mezquita Al-Aqsa y en la Explanada de las Mezquitas. La situación en Al-Haram al-Sharif y en la mezquita de Al-Aqsa ha evolucionado recientemente de forma peligrosa, y la fuerza de ocupación israelí ha hecho provocaciones e infracciones repetidas durante este mes sagrado. El Reino de Marruecos condena esta agresión contra el pueblo palestino y sus lugares santos y ha

hecho un llamamiento para que se ponga fin inmediatamente a ella.

Desgraciadamente, el aumento de la escalada de violencia es el resultado del estancamiento del proceso de paz en Oriente Medio, que es un elemento adicional que atiza las tensiones y el extremismo, lo que a su vez genera más tensiones y discursos de odio en toda la región. De hecho, están ampliando la brecha existente entre palestinos e israelíes y socavando las perspectivas de restablecer la paz y la seguridad en Oriente Medio. Por ello, el Reino de Marruecos, bajo el liderazgo de Su Majestad el Rey Mohammed VI, que preside el Comité Al-Quds de la Organización de Cooperación Islámica, ha hecho un firme llamamiento para poner fin a todos los actos que puedan provocar nuevas tensiones.

Su Majestad el Rey Mohammed VI se compromete a apoyar la cuestión palestina y a defender el estatuto diferenciado de Al-Quds al-Sharif. El pasado lunes, Su Majestad el Rey Mohammed VI mantuvo una llamada telefónica con su hermano Su Majestad el Rey Abdullah II, en su calidad de Custodio Hachemita de los Lugares Santos de Jerusalén, para hablar de los acontecimientos en Jerusalén y en la Mezquita de Al-Aqsa a la luz de las incursiones y agresiones contra los lugares santos y los fieles. Sus Majestades consideraron que tal escalada podría alimentar aún más el extremismo, el odio y la violencia y socavar todas las posibilidades de reactivar el proceso de paz en la región. También queremos rendir homenaje a los esfuerzos de Egipto en la cuestión de Palestina.

Como Presidente del Comité de Al-Quds, el Rey de Marruecos ha hecho todos los esfuerzos políticos y diplomáticos para garantizar el mantenimiento del estatuto histórico y legal de los lugares sagrados. En ese contexto, en la declaración que realizó conjuntamente con el Papa Francisco durante su visita al Reino de Marruecos el 30 de marzo de 2019, Su Majestad el Rey Mohamed VI subrayó la importancia de preservar la ciudad santa como un patrimonio común de la humanidad y, así como su estatuto histórico, jurídico y demográfico para que esté abierta a los fieles de las tres religiones monoteístas.

El Comité Al-Quds no ha dejado de desplegar esfuerzos, tanto en la práctica como en la esfera política, para apoyar al pueblo palestino, especialmente a los

residentes de Al-Quds. La Agencia Bayt Mal Al-Quds al-Sharif trabaja sobre el terreno, bajo la supervisión de Su Majestad Mohamed VI, y Marruecos suministra casi el 86 % de su presupuesto anual. Desde su creación en 1995, la Agencia ha trabajado para proteger los derechos árabes e islámicos en la Ciudad Santa en los ámbitos social, económico y educativo, así como en la atención sanitaria, y ha ejercido un efecto directo en los residentes de Jerusalén. El Comité Al-Quds también colabora con los países árabes e islámicos en una serie de proyectos en Jerusalén.

Como señalamos durante la reunión de la Organización de Cooperación Islámica en Riad, nos solidarizamos con el pueblo hermano palestino y apoyamos sus derechos legítimos sobre la base del derecho internacional y la solución de dos Estados adoptada por la comunidad internacional que, en última instancia, conduciría a la creación de un Estado palestino independiente y viable que conviva con Israel, en paz y estabilidad, dentro de las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como capital. El Reino de Marruecos está convencido de que la cuestión palestina en Oriente Medio tiene una importancia primordial, y ocupa el primer lugar entre las prioridades de la comunidad internacional.

En la carta de solidaridad que Su Majestad el Rey Mohammed VI envió en 2021 con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, dijo que la posición marroquí establecida es inquebrantable y resultado de la convicción compartida por todos los marroquíes. Añadió que no escatimaremos esfuerzos diplomáticos para solucionar la justa cuestión palestina y la causa de Jerusalén.

Para concluir, deseo reiterar que el reino de Marruecos mantendrá su papel histórico y sus relaciones con todas las partes para garantizar las condiciones necesarias para la revitalización de las conversaciones entre palestinos e israelíes, que es la única manera de lograr la seguridad y la estabilidad en Oriente Medio.

El Presidente (*habla en inglés*): Todavía figuran algunos oradores en la lista de esta sesión que aún no han intervenido. Habida cuenta de la hora, con la conformidad de los miembros del Consejo, suspenderé la sesión hasta las 15 horas.

Se suspende la sesión a las 13.05 horas.